

III Jornadas Interadministrativas de los Servicios de Prevención propios de las Administraciones Públicas en la Región de Murcia

*“La edad es sólo un número, algo para poner en los registros.
El hombre no puede retirar su experiencia, debe usarla.
Con la experiencia se logra más con menos energía”.*

Bernard M. Baruch (1870-1965)

ESTADO DE SALUD, FACTORES DE RIESGO LABORAL Y PROTECCIÓN EN LOS TRABAJADORES DE MAYOR EDAD DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Jesús Barceló Fernández

Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Barcelona

I. EVOLUCIÓN E INCIDENCIA DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN



Envejecimiento de la población

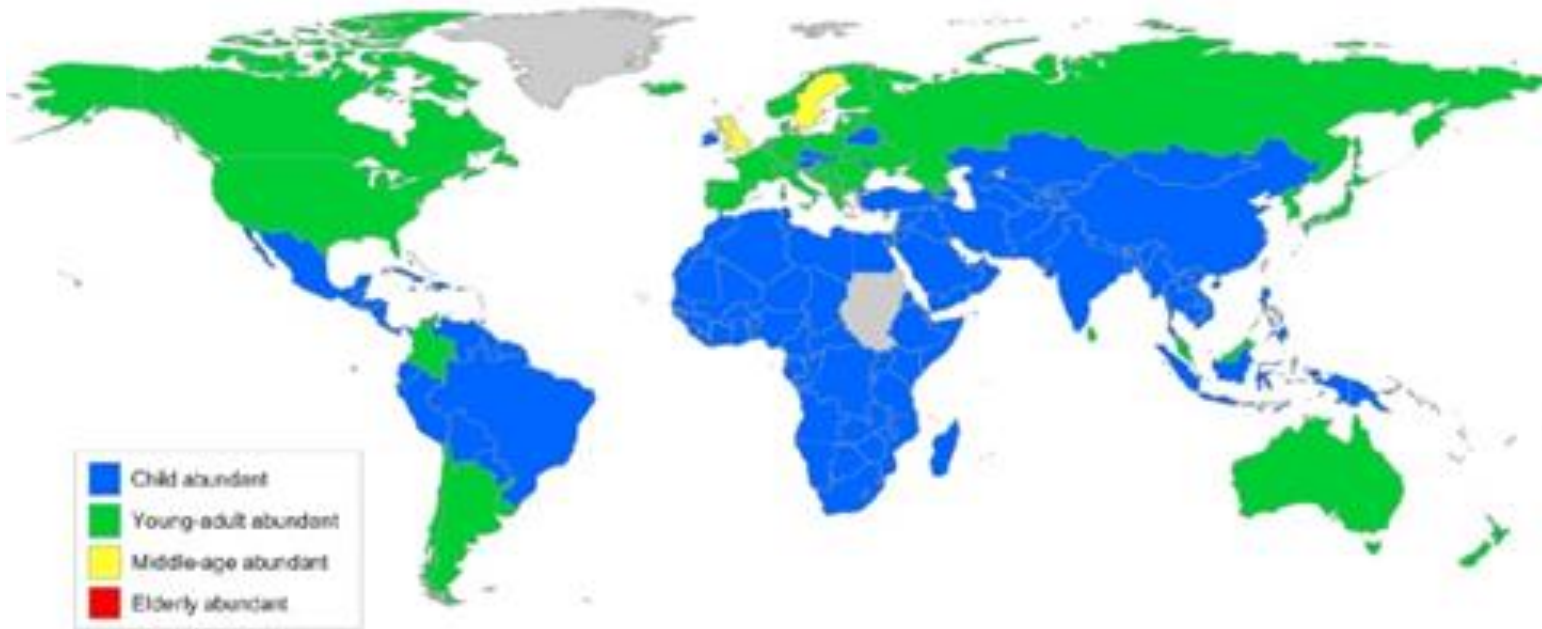
1950



Fuente: Population Aging in Latin America and the Caribbean: A New Era 9 June 2012, Calgary Ageing in Development Panel by the Canadian Development Economics Study Group (CDESG). Canadian Economics Association. Tim Miller. Population Affairs Officer Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Naciones Unidas. CEPAL.

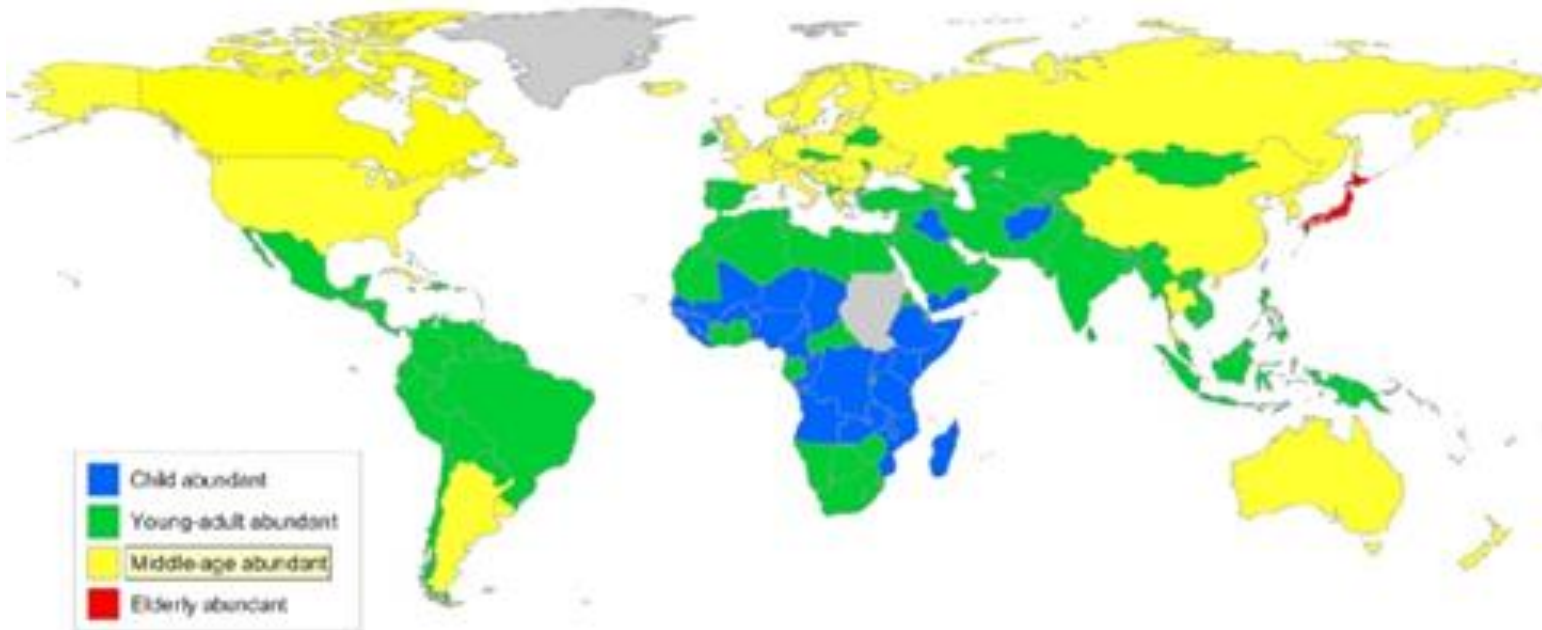
Envejecimiento de la población

1980



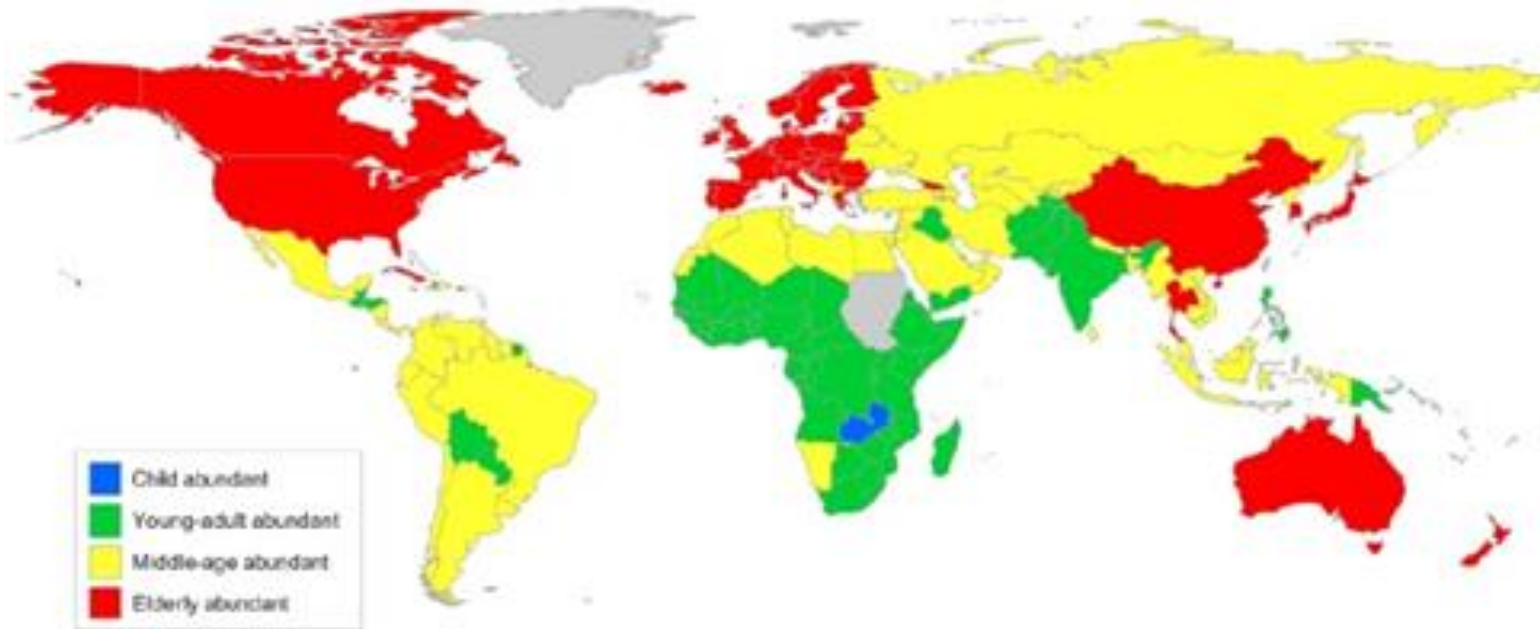
Envejecimiento de la población

2010



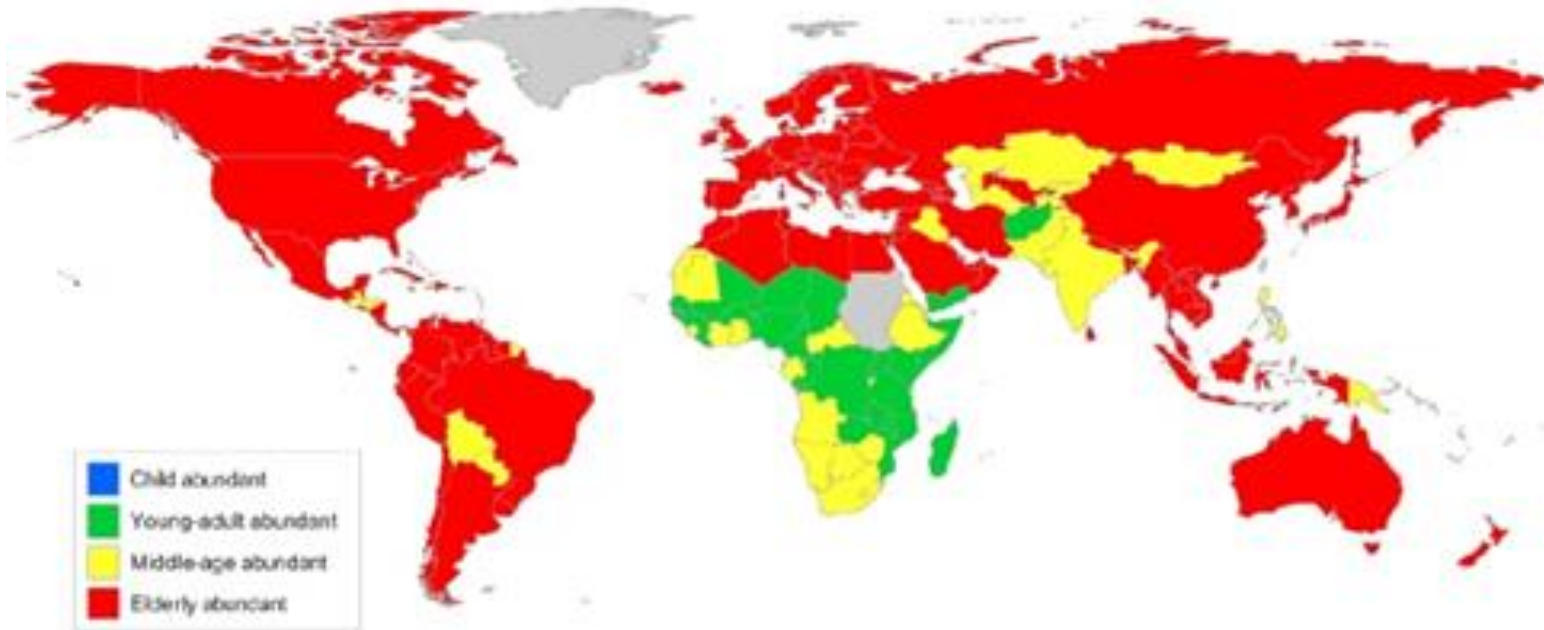
Envejecimiento de la población

2040



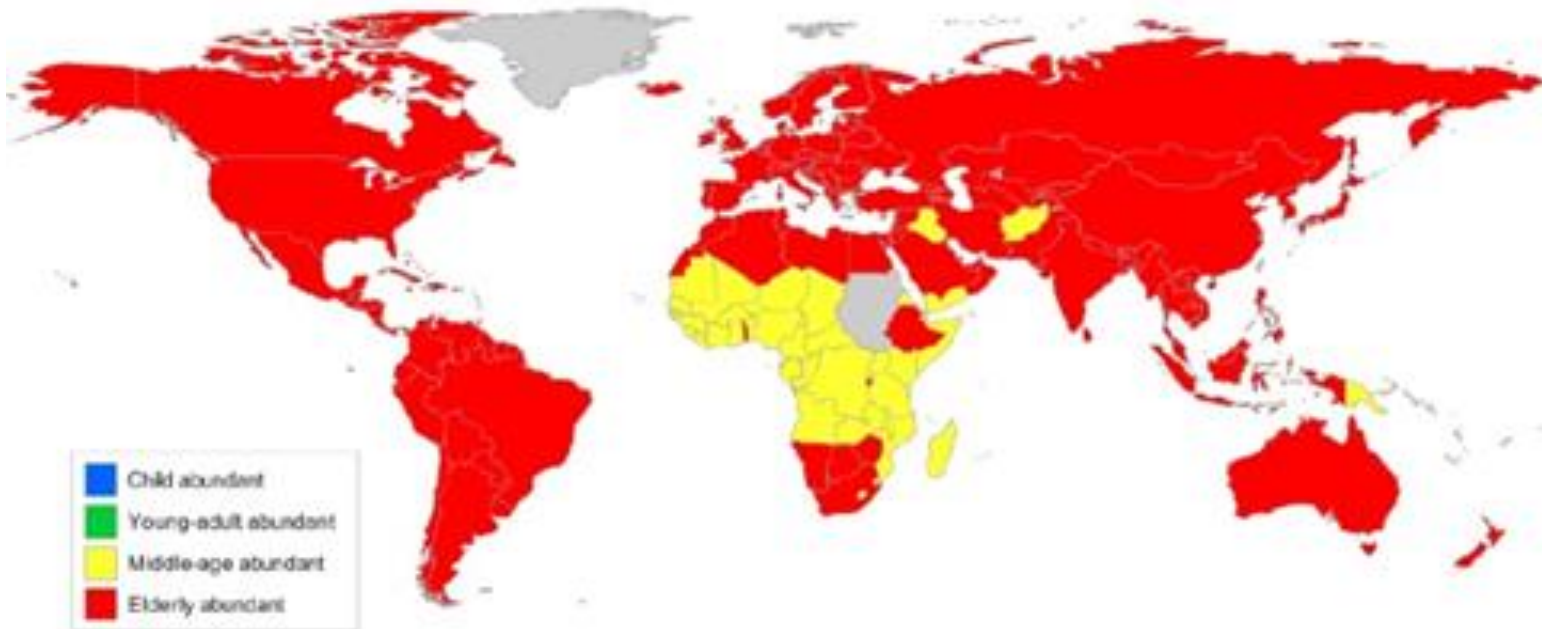
Envejecimiento de la población

2070



Envejecimiento de la población

2100



Envejecimiento de la población en España

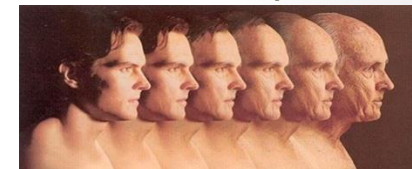
- Se prevé que la **esperanza de vida** a los 65 años en España se incremente de los actuales 18,5 años en hombres y 22,4 años en las mujeres hasta los 24 años y 27,3 años respectivamente en 2051.



- El **porcentaje de población mayor** de 65 años pasará del actual 17% a más de un 31% en 2050.

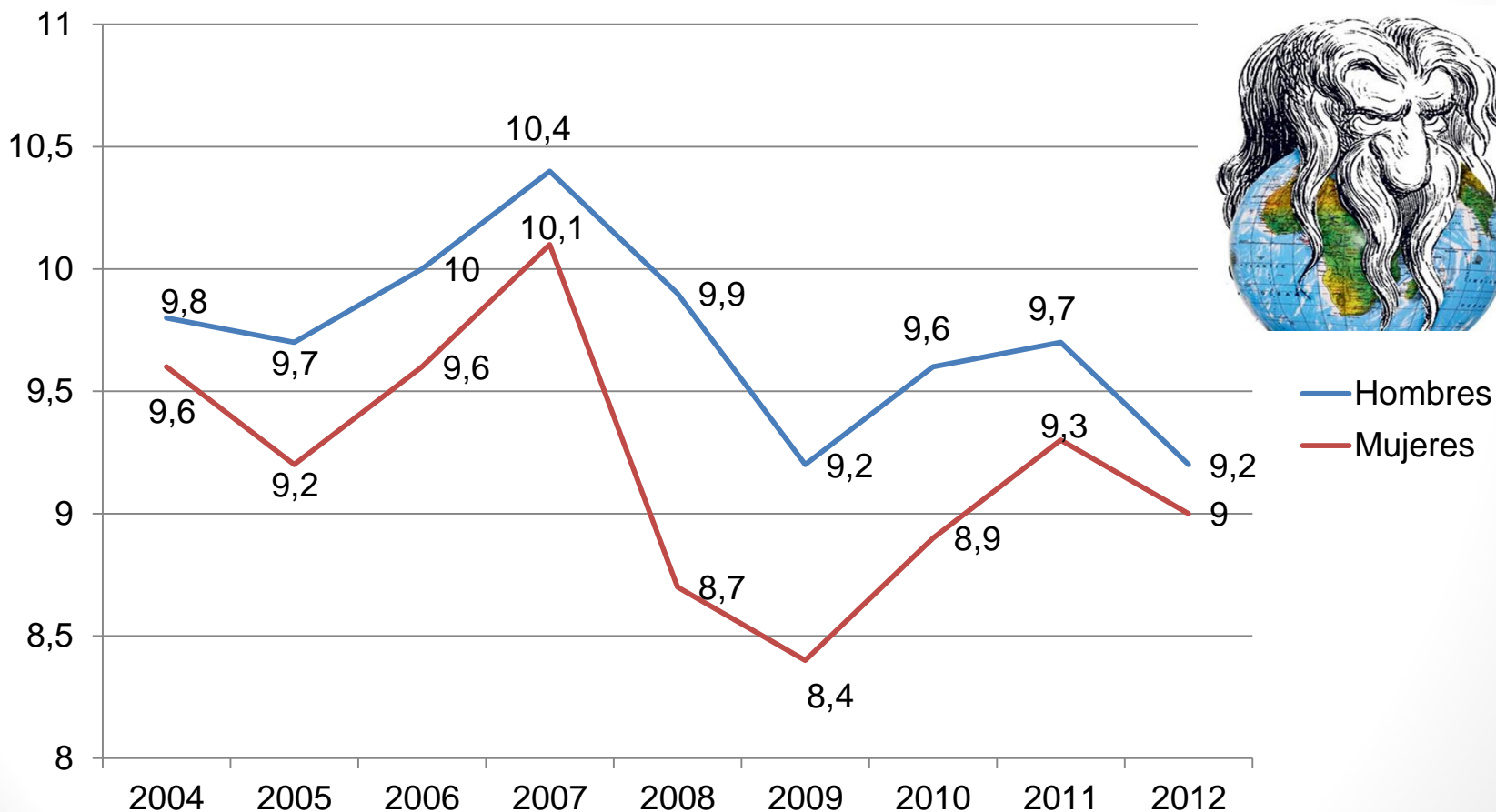


- Las proyecciones apuntan al mantenimiento de las **bajas tasa de natalidad**, un **incremento de las de mortalidad** (sobre todo cuando la generación del «baby boom» llegue al límite de su esperanza de vida) y a un posible **incremento de la inmigración** por el efecto llamada que producirá la falta de población joven en los países envejecidos.



Evolución de la esperanza de vida con buena salud a los 65 años en España

- Este crecimiento de la esperanza de vida va acompañado, a su vez, de más años en que se disfruta de buena salud, aunque en este último caso en menor medida.



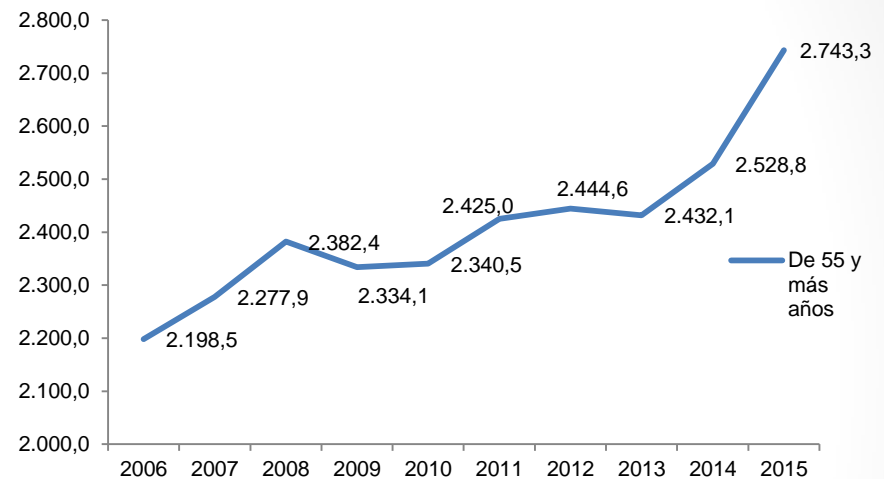
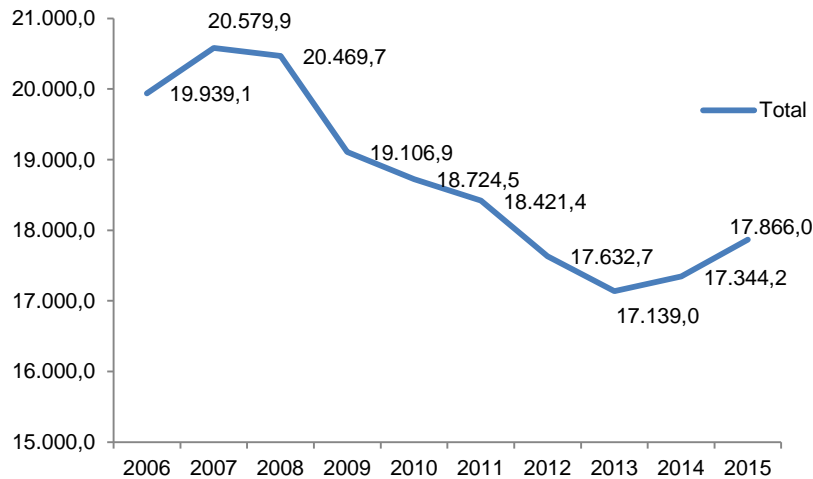
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años por periodo y sexo. Brecha de género. España.

http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t00/mujeres_hombres/tablas_1/10/&file=d02001.px&type=pcaxis&L=0

Mercado de trabajo en la población de mayor edad



- La **población ocupada** en España, como la afiliada a la Seguridad Social, se ha reducido desde 2007 al 2013, incrementándose de nuevo a partir de 2014, cuando la población de 55 y más años se ha incrementado prácticamente en todo este período.



- Cada vez será más frecuente que los trabajadores **prolonguen su actividad laboral** debido al incremento de la edad ordinaria de jubilación y, posiblemente, a la reducción de la **tasa de reemplazo** de las pensiones.
- El **aumento de la proporción de la población de edad avanzada**, junto a la **prolongación de la vida activa**, provocará que la edad media de los trabajadores se incremente y que cada vez haya más trabajadores de mayor edad en las plantillas de las empresas, incluso de edades superiores a la edad ordinaria de jubilación.

En síntesis...

- Las empresas tendrán que enfrentarse a dos nuevas situaciones en el futuro:

1º. Un incremento de los trabajadores de edad avanzada ; y

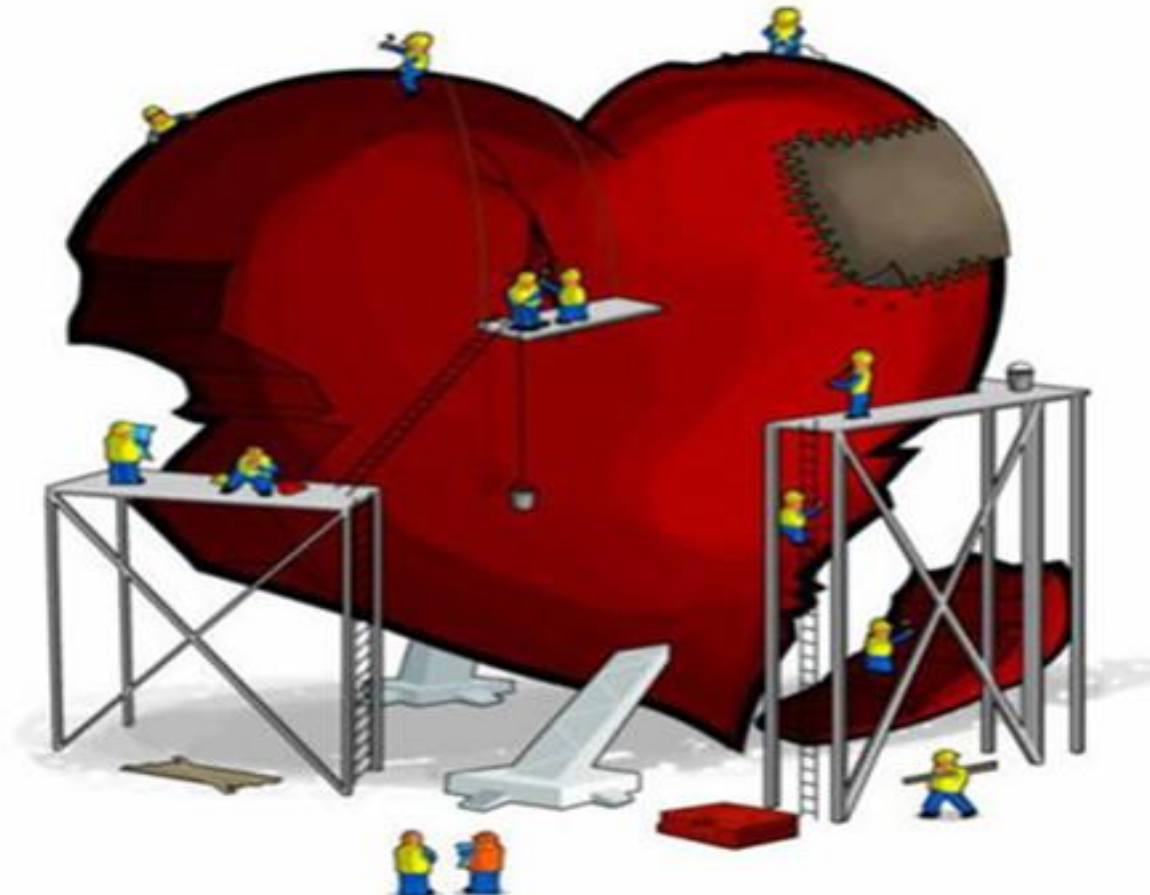


2º. Un incremento de los trabajadores inmigrantes.



Todo lo cual requerirá de una actuación específica en materia de prevención de riesgos laborales.

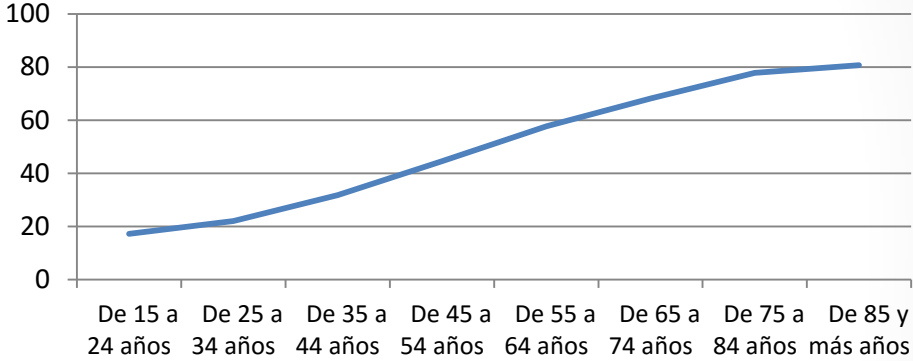
Estado de salud de la población de mayor edad



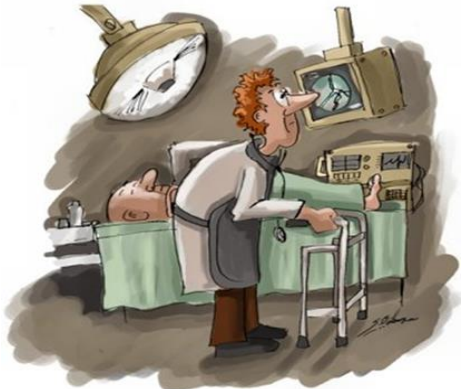
- La mayoría de la población tienen la percepción de contar con un **buen estado salud**, incluidos los trabajadores de mayor edad, aunque con el aumento de la edad se reduce está.



- Población con alguna **enfermedad o problema de salud crónicos** percibido según grupo de edad.



- Más del 80% de los problemas de salud que limitan las actividades de la vida cotidiana de las personas de 55 y más años de edad son **problemas físicos**.



II. EL ESTADO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE MAYOR EDAD

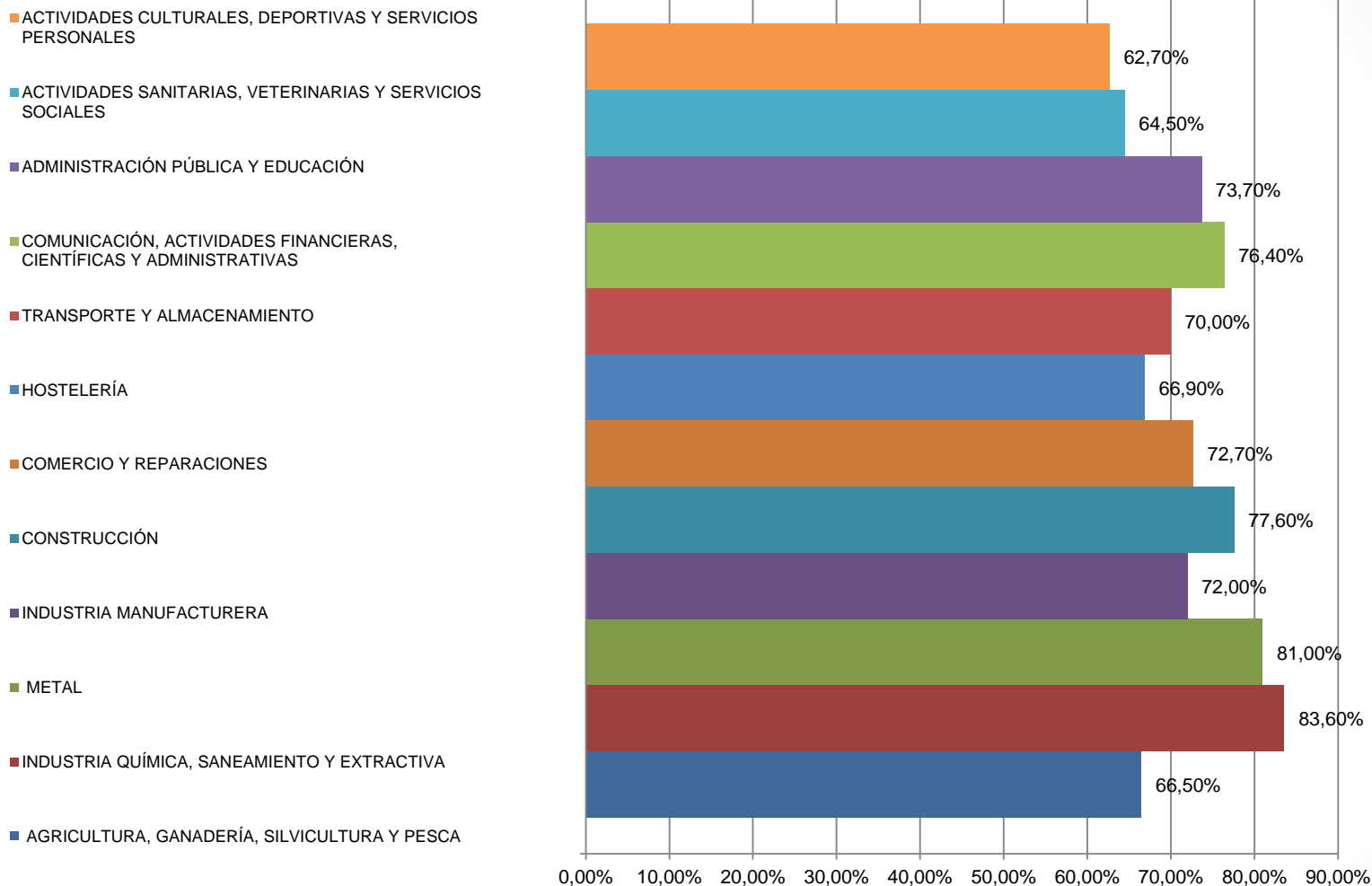


Estado general de salud de los trabajadores

- El estado de salud de la población es una **cuestión de salud pública**, sin embargo, es responsabilidad legal del empresario el **garantizar la protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados del trabajo**.
- La vigilancia, **protección y seguimiento del estado de salud** de los trabajadores de edad avanzada es especialmente importante ya que estos padecen mayor número de enfermedades y estas son de mayor gravedad.
- El estado general de salud de los trabajadores es **bueno o muy bueno en un 82,40% de ellos**, algo menor en los trabajadores de mayor edad, pero muy cerca de ese porcentaje medio.

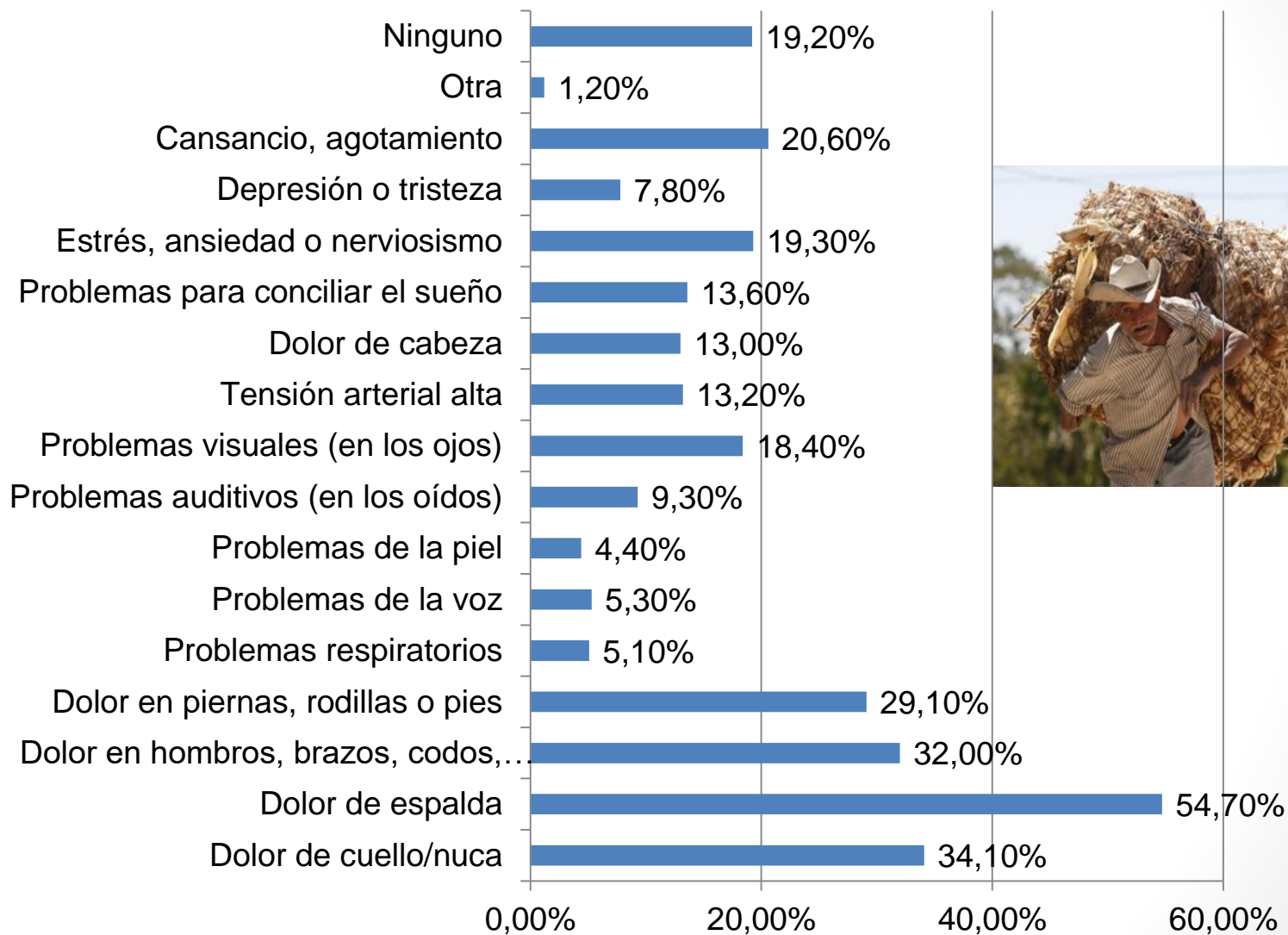


Percepción del estado de salud de los trabajadores: buena o muy buena.

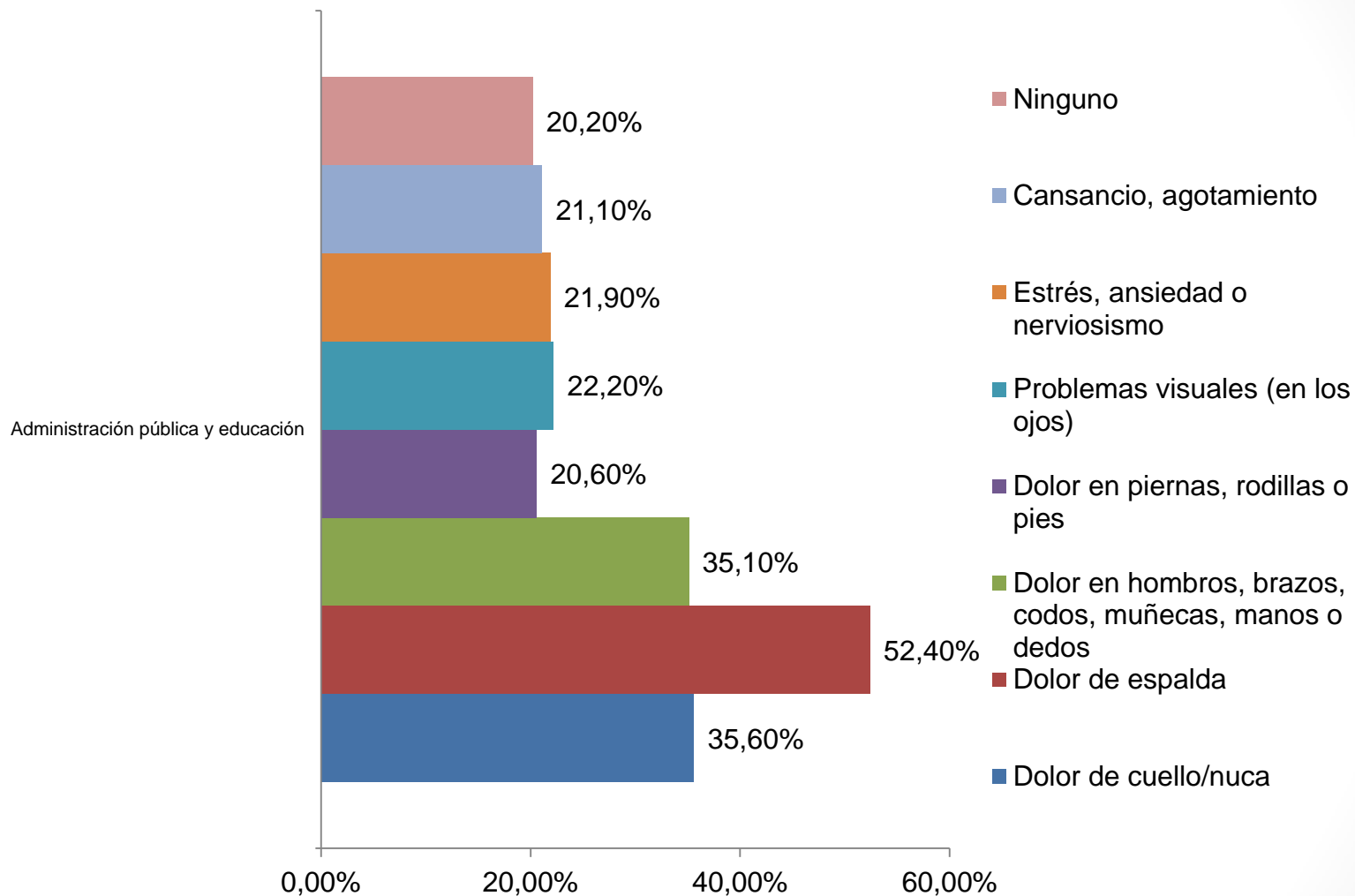


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

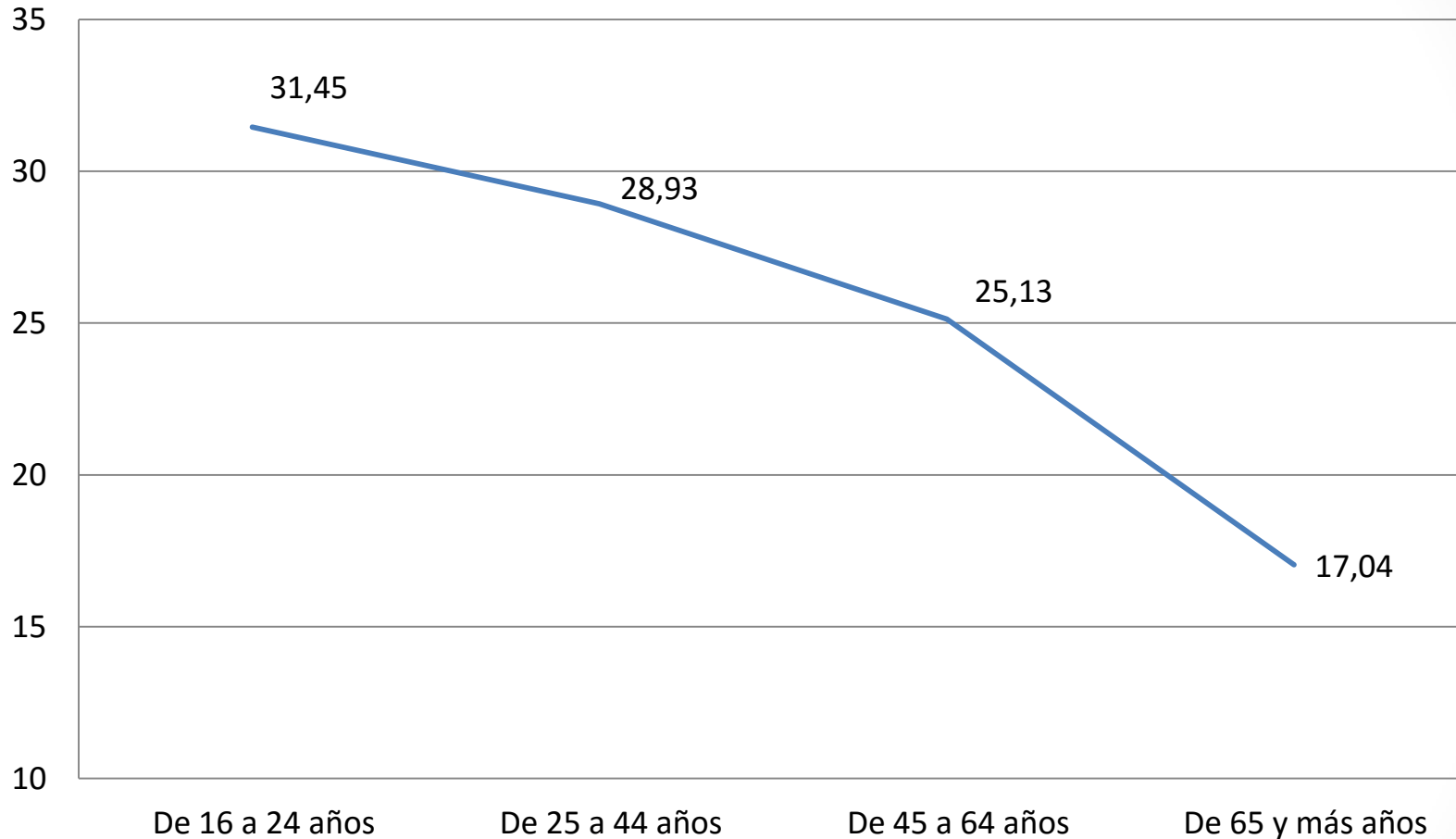
Problemas de salud de los trabajadores de 55 y más años.



Problemas de salud de los trabajadores de 55 y más años de edad, Rama de actividad de la Administración pública y educación.



Ausencia del trabajo en los últimos 12 meses por problemas de salud según grupo de edad. Población de 16 y más años que trabaja actualmente. Unidades: porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Europea de Salud en España 2009.

En síntesis...

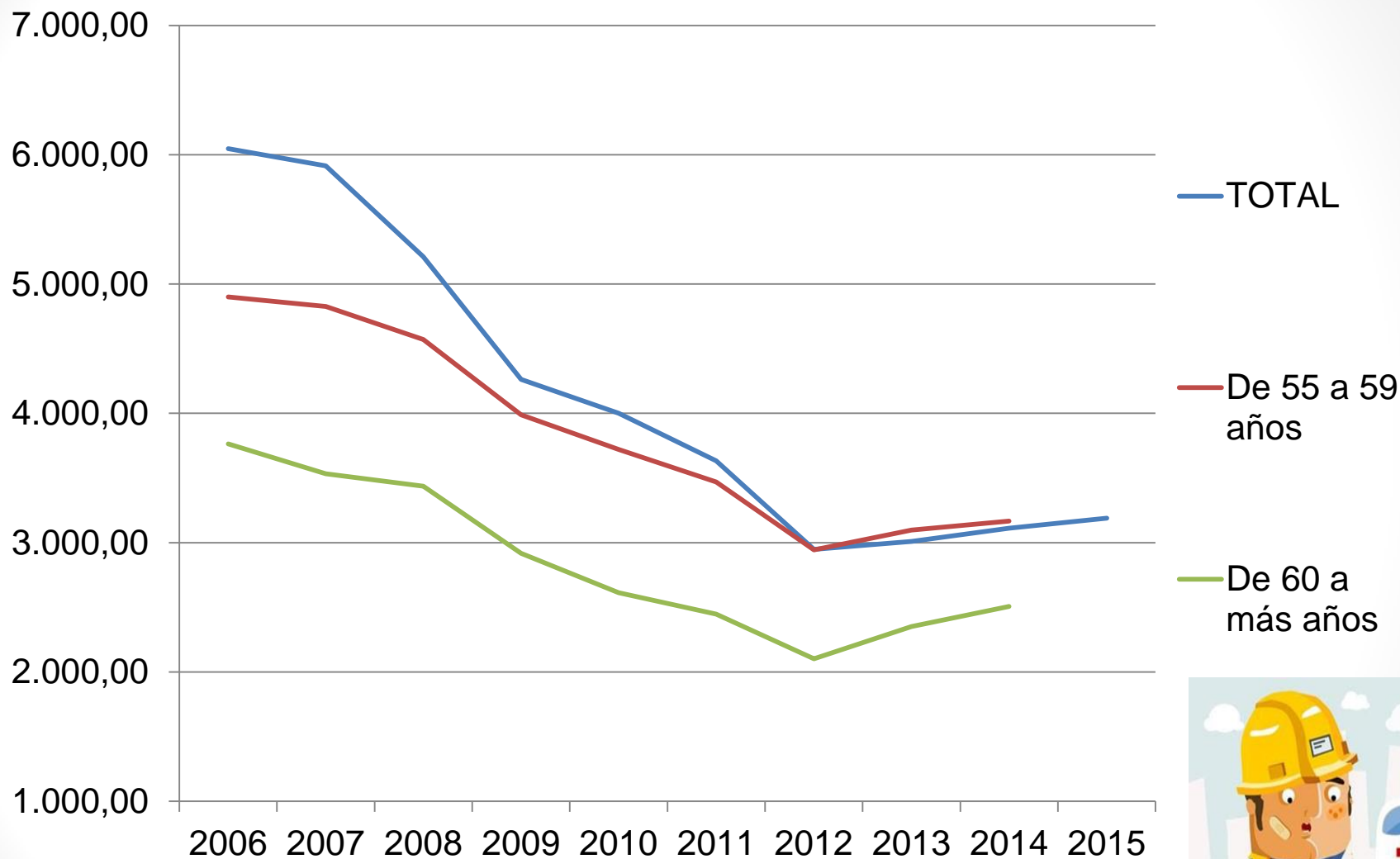


- Para que los trabajadores **puedan prolongar su vida activa** es imprescindible que cuenten con un **buen estado de salud**.
- A medida que aumenta la edad de la población, la **percepción de disfrutar un buen estado de salud** empeora, sobre todo, a partir de los 55 años.
- Sería de esperar que los trabajadores de edad avanzada, los cuales padecen **mayores problemas de salud** y **mayor número de estancias hospitalarias** y de **mayor duración**, fueran los que se ausentaran más del trabajo por problemas de salud. Sin embargo, los datos estadísticos reflejan que a mayor edad, **menor número de ausencia del trabajo**, aunque la duración media de la baja es superior.
- Los trabajadores de mayor edad están expuestos a los factores de riesgo que precisamente pueden empeorar los problemas de salud que ya padecen.

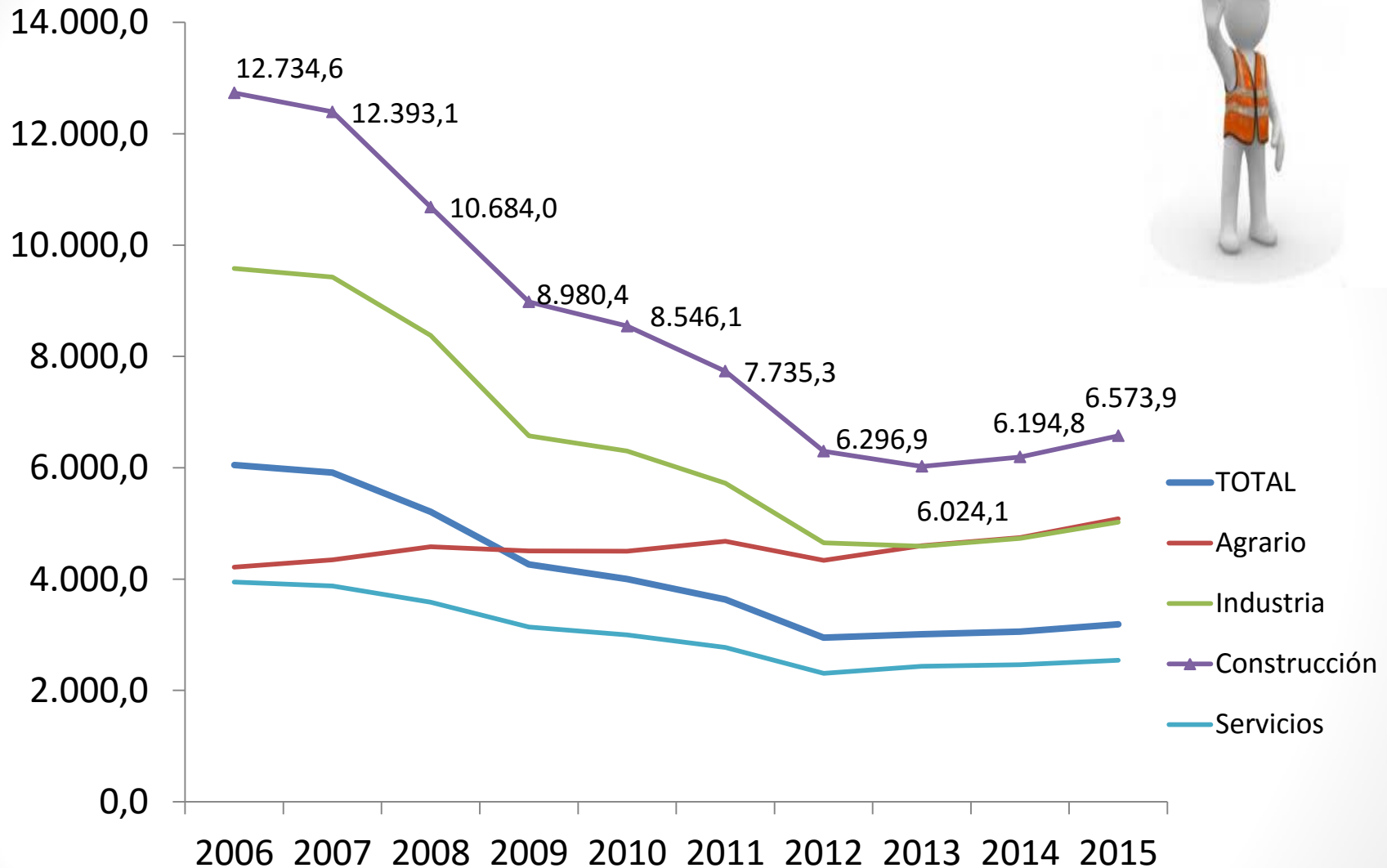
III. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LOS TRABAJADORES DE MAYOR EDAD



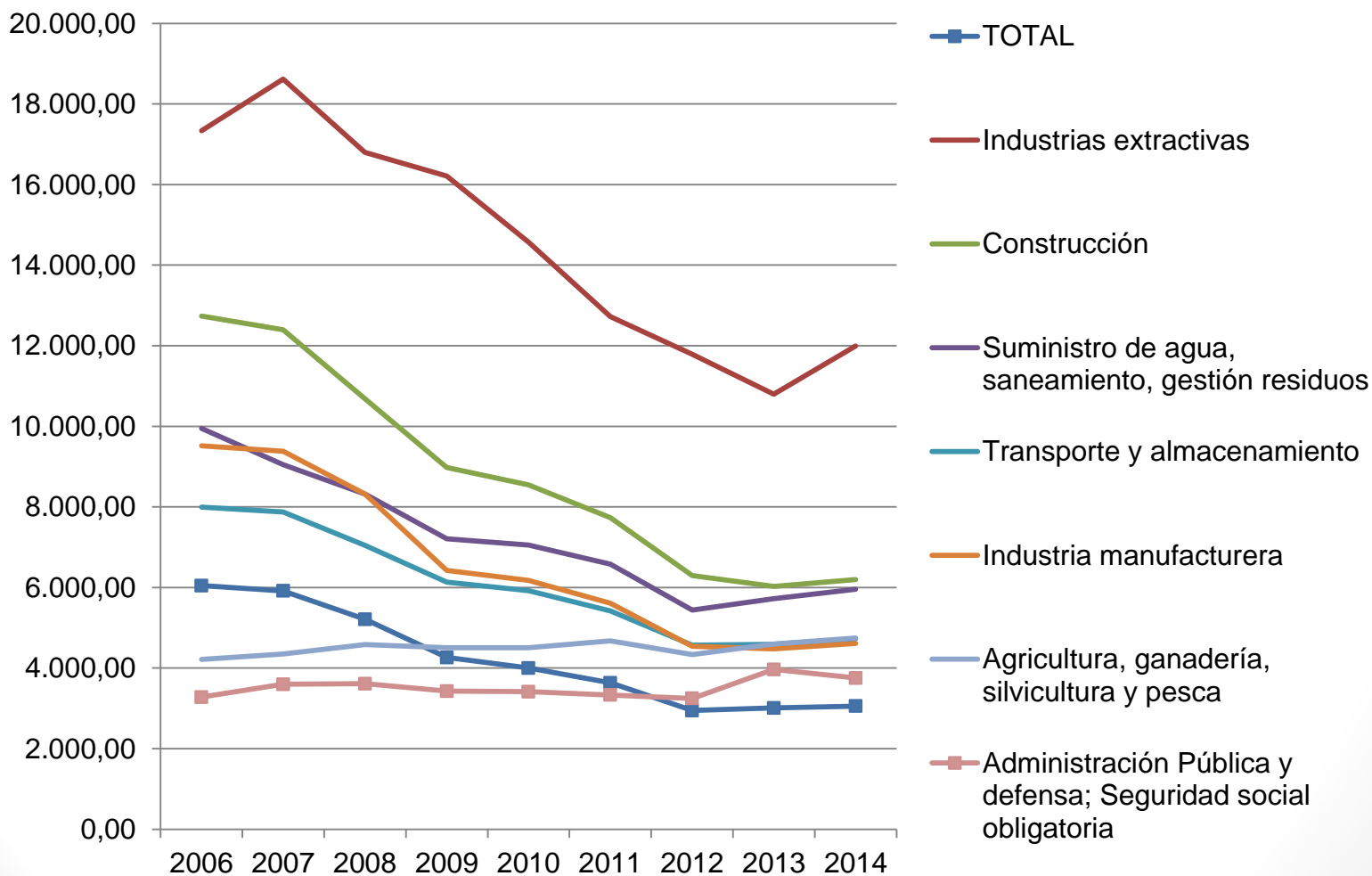
Índices de incidencia de accidentes en jornada de trabajo de los trabajadores de edad avanzada. Accidentes por cien mil trabajadores. (datos 2015 provisionales)



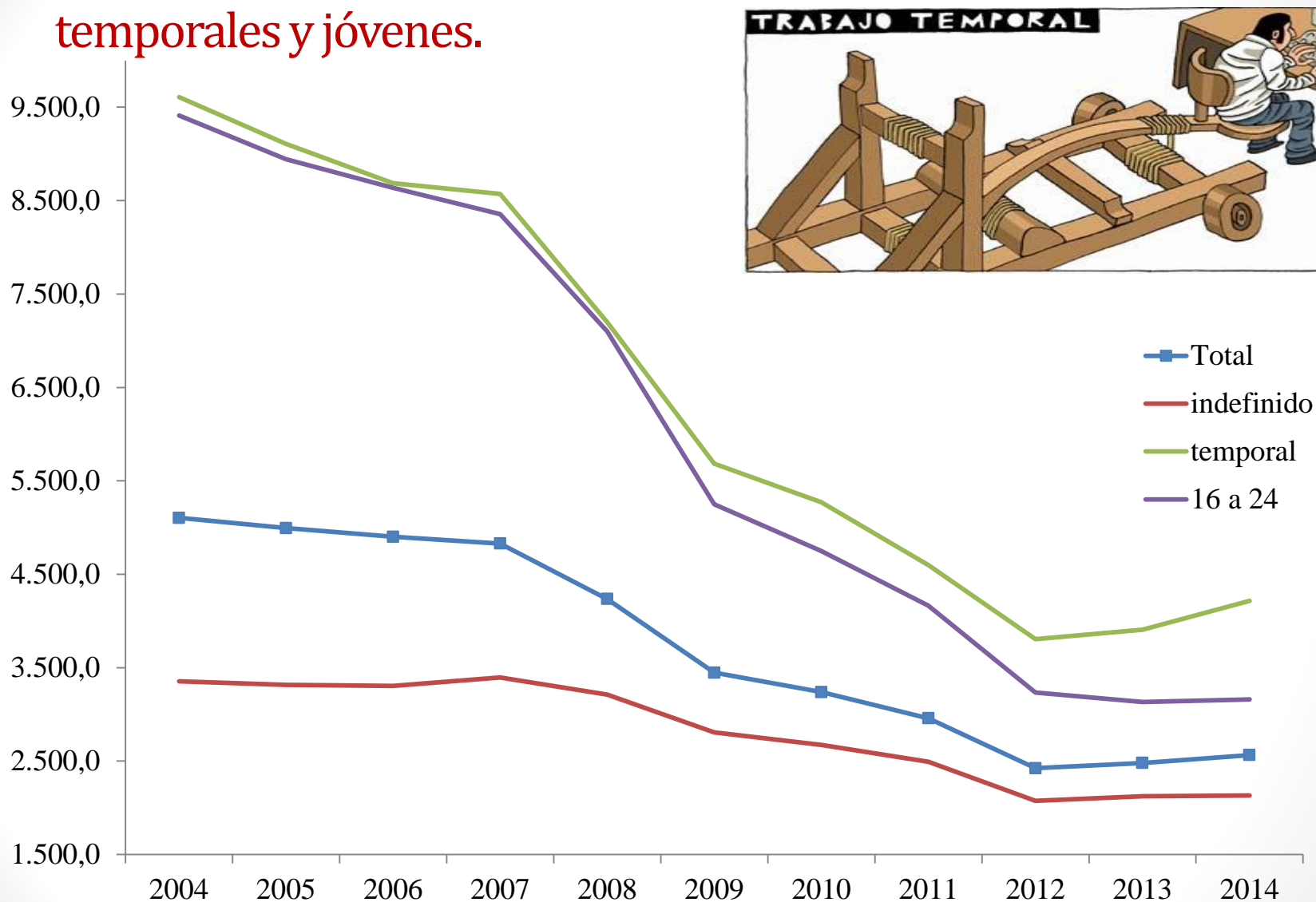
Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, por sector: Accidentes por cien mil trabajadores. Datos 2015 provisionales.



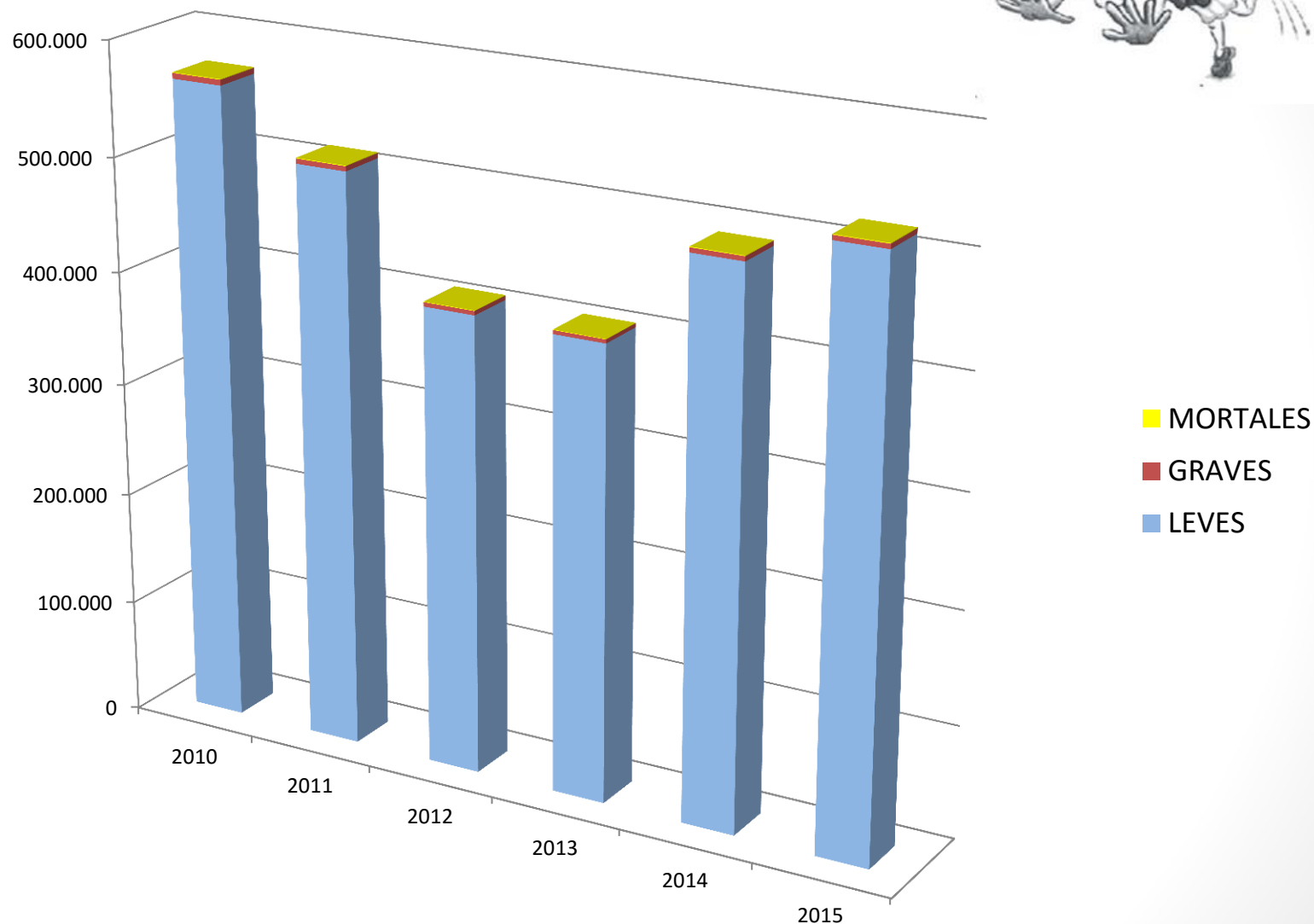
Actividades con mayor Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja. Accidentes por cien mil trabajadores.



Índice de incidencia de los accidentes de trabajo. Número de accidentes por cada cien mil trabajadores. Indefinidos, temporales y jóvenes.

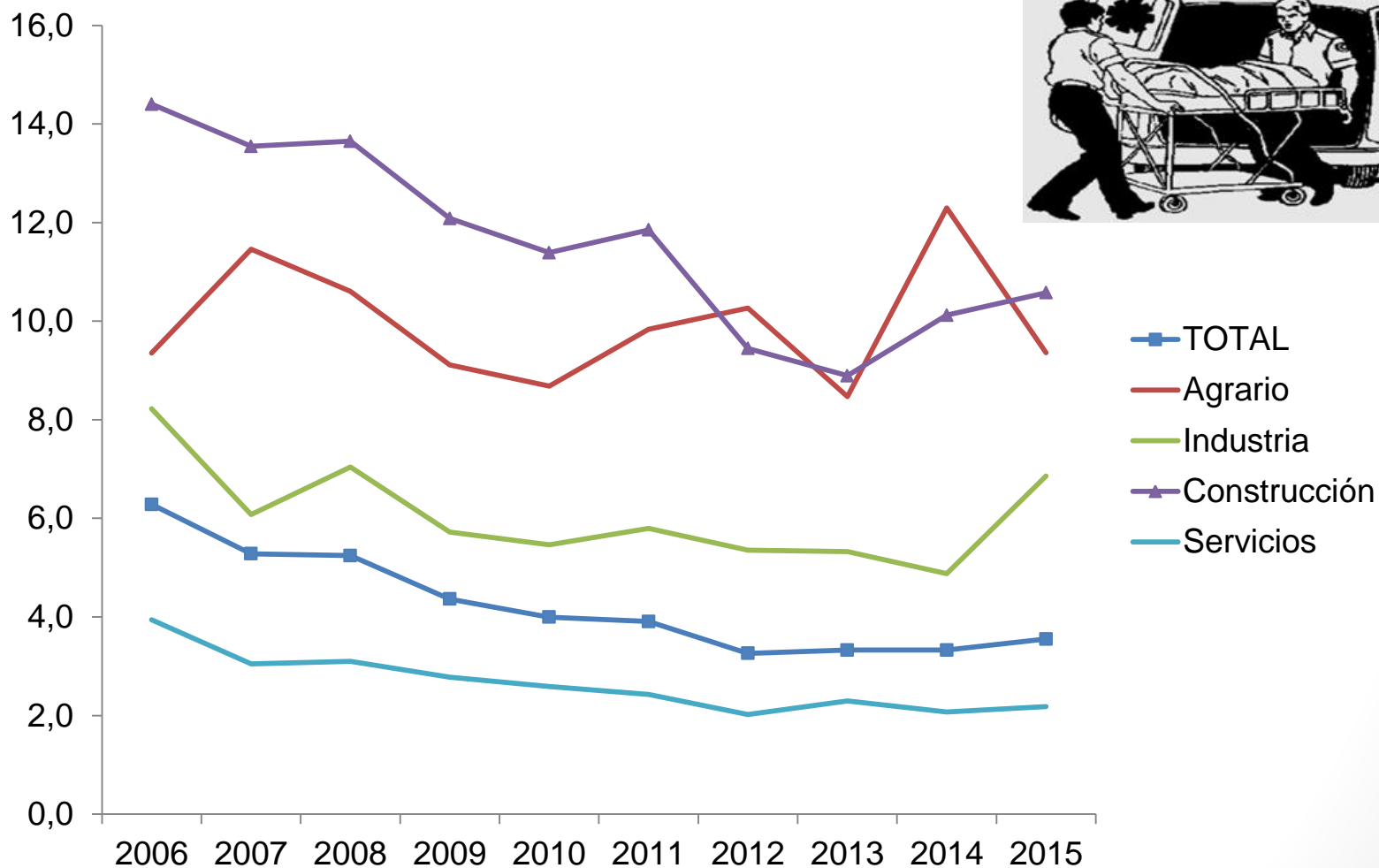


Accidentes de trabajo según gravedad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MESS. Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/eat13/A2/index.htm>

Índice de incidencia de accidentes mortales en jornada de trabajo, por sector. Accidentes mortales por cada cien mil trabajadores



Principales causas del accidente de trabajo sufrido por los trabajadores de 55 y más años de edad.



Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención

23,00%

Posturas forzadas

18,00%

Levantar o mover cargas pesadas

16,60%

Otra

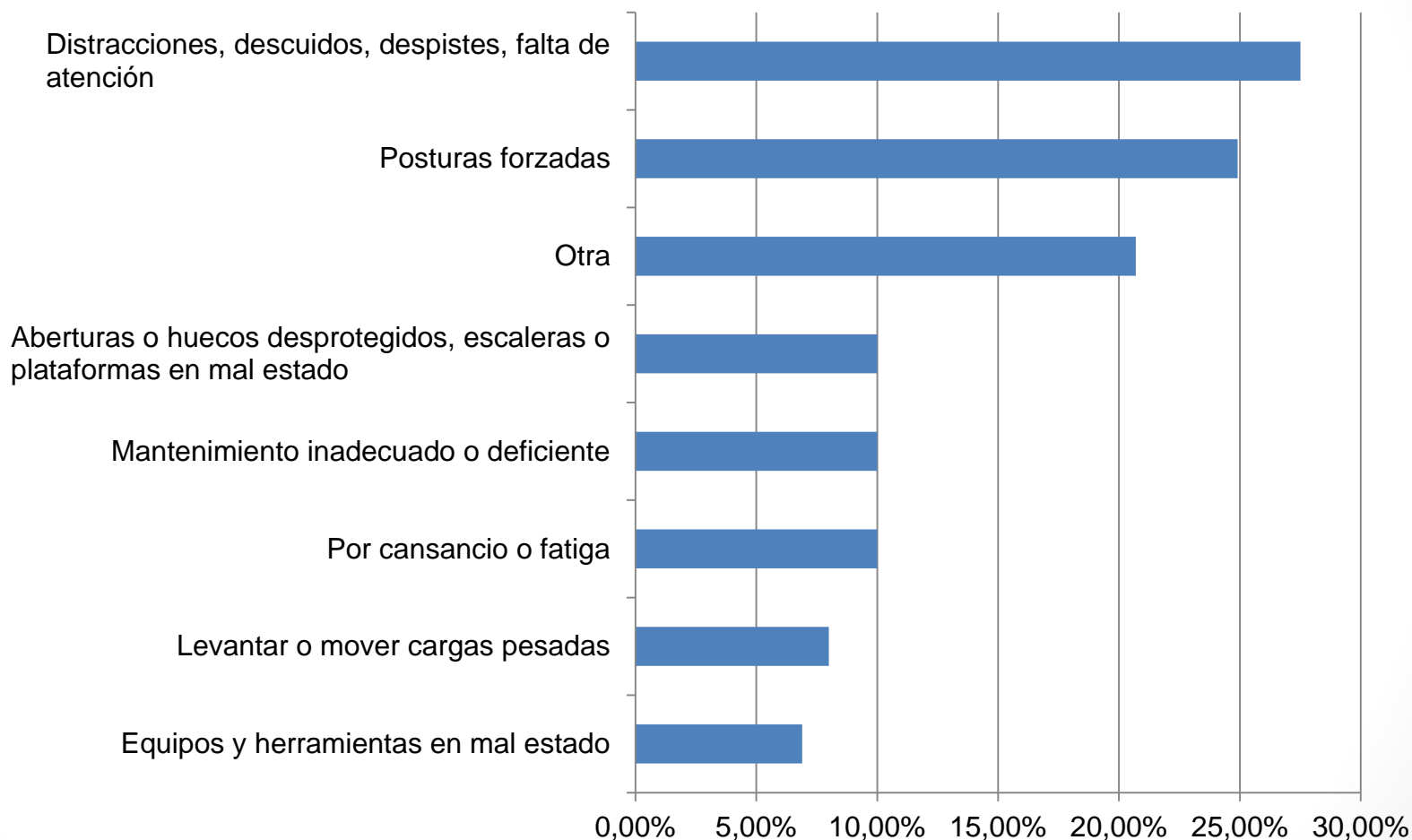
9,80%

Causas relacionadas con el tráfico

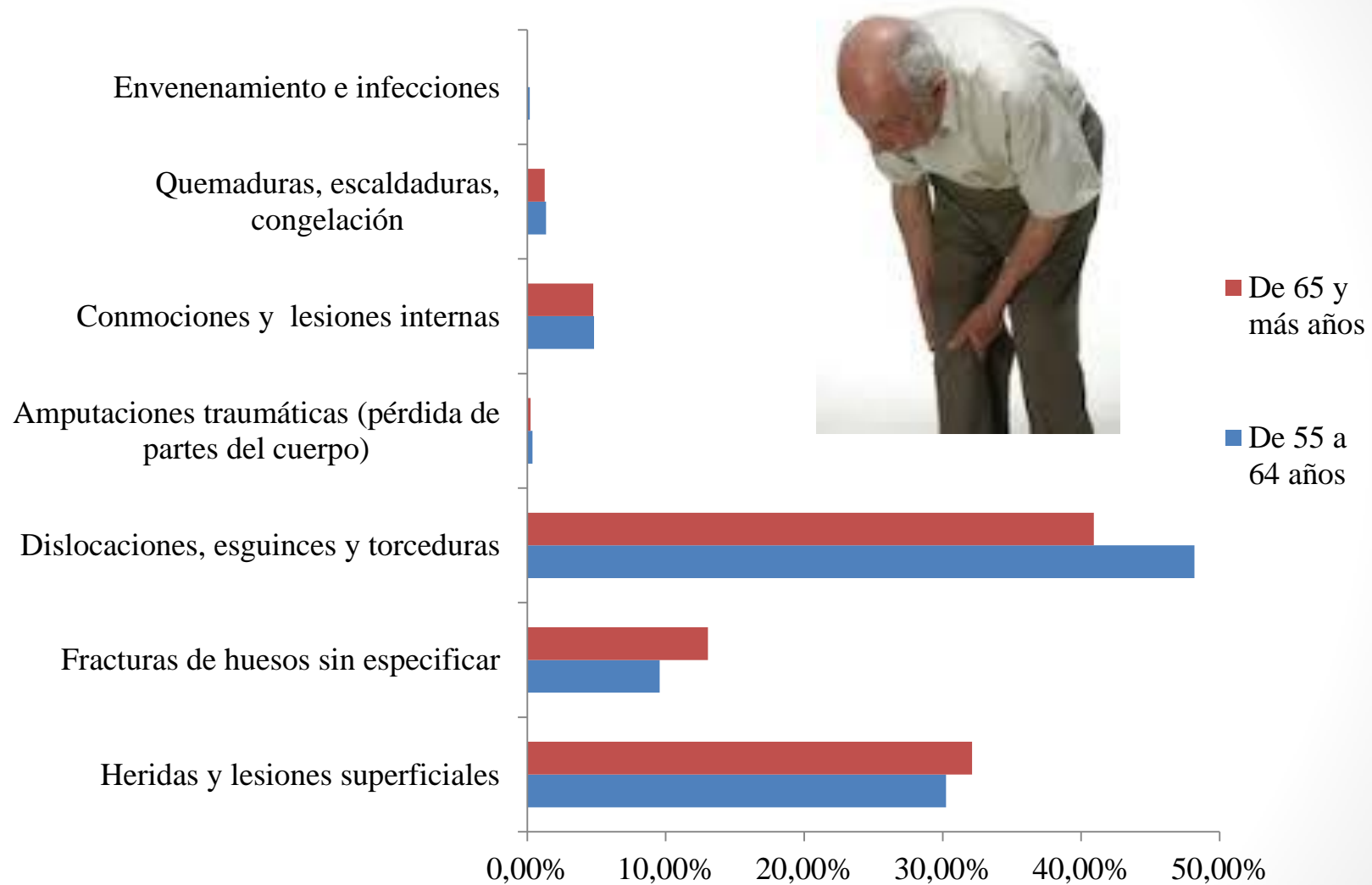
9,10%

0,00% 5,00% 10,00% 15,00% 20,00% 25,00%

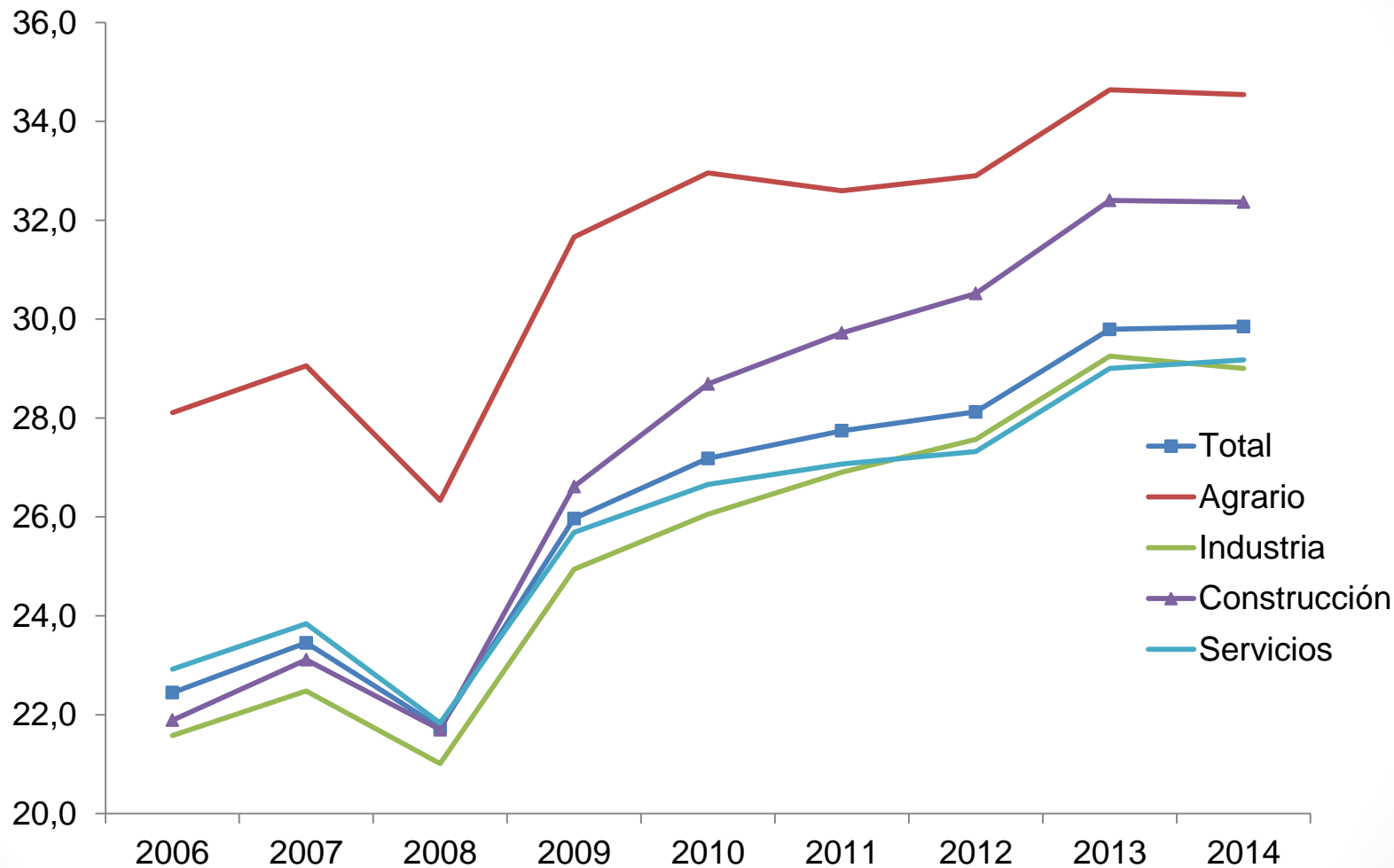
Principales causas del accidente de trabajo sufrido en la administración pública y educación en los trabajadores de 55 y más años de edad.



Accidentes con baja en jornada de trabajo, según descripción de la lesión, en los trabajadores de mayor edad. 2013.



Duración media de las bajas de accidentes en jornada de trabajo, según sector. Jornadas no trabajadas por accidente de trabajo



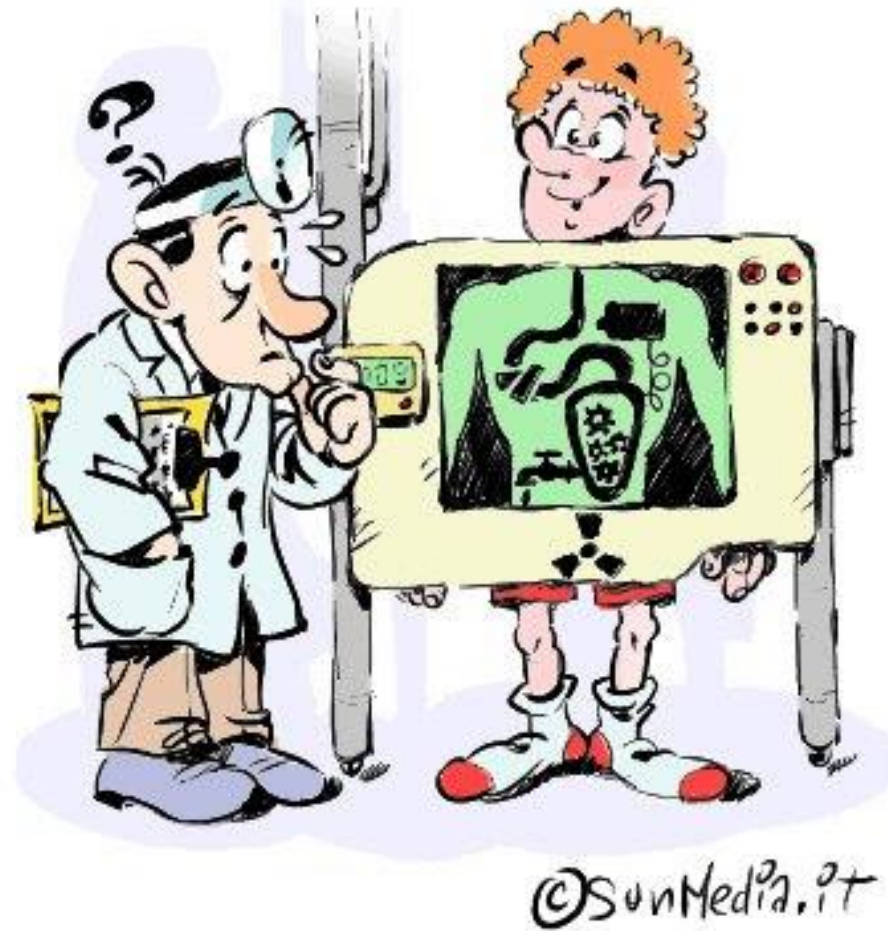
En síntesis...



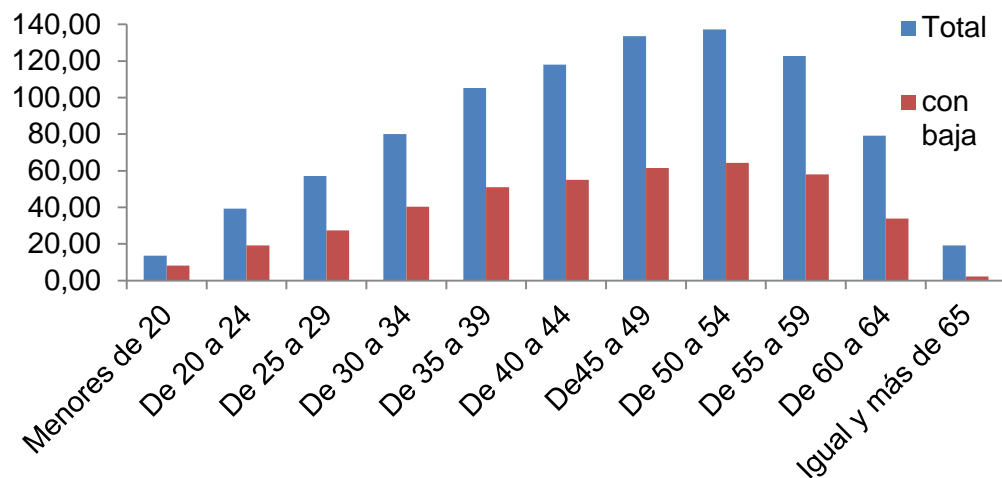
1. El número de accidentes disminuyó de forma constante y significativa desde 2006 hasta 2013, aunque a partir de 2014 aumentaran ligeramente. Igualmente sucedió con los trabajadores de mayor edad, aunque ya aumentaron en 2013.
2. El 99,02% de los accidentes de trabajo son leves, sólo un 0,86% son graves y el resto, un 0,12%, son mortales.
3. El grupo de trabajadores de 60 y más años de edad sufren menos accidentes de trabajo que el resto de trabajadores más jóvenes, mientras que los de 55 a 59 años lo hacen alrededor de la media.
4. En todas los sectores se ha reducido el índice de incidencia de los accidentes de trabajo en el período analizado, salvo en el sector de la agricultura, en que en este mismo período 2006-2014 se ha incrementado progresivamente en cada año, reduciéndose en 2015,
5. La mayoría de los accidentes de trabajo están causados por distracciones, descuidos, despistes o falta de atención, seguidos por los causados por posturas forzadas y la manipulación manual de cargas. En los trabajadores de 55 y más años de edad coinciden con las anteriores, aunque los debidos a aberturas o huecos desprotegidos y escaleras o plataformas en mal estado, son el doble a la media del total de trabajadores.
6. Tener en cuenta las principales causas de accidente de trabajo para todos los trabajadores y especialmente para las personas de mayor edad es muy importante para la prevención de los accidentes de trabajo. Por tanto, se deberán extremar las precauciones para evitar descuidos o falta de atención, gestionar las condiciones del lugar de trabajo y de las tareas, evitar al mínimo la manipulación manual de cargas y prestar especial atención a la seguridad constructiva de los lugares de trabajo.



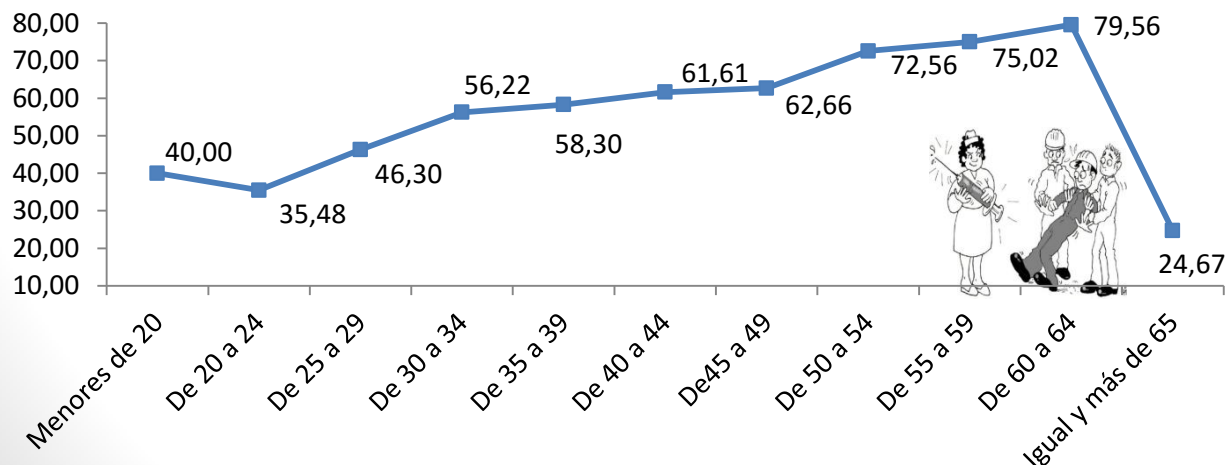
IV. LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR EL TRABAJO EN LOS TRABAJADORES DE MAYOR EDAD



En los trabajadores de mayor edad se reduce la incidencia de la EP, aunque la duración de la enfermedad aumenta con la edad.



Duración media de los partes cerrados como EP con baja distribuidos por grupos de edad. 2014.

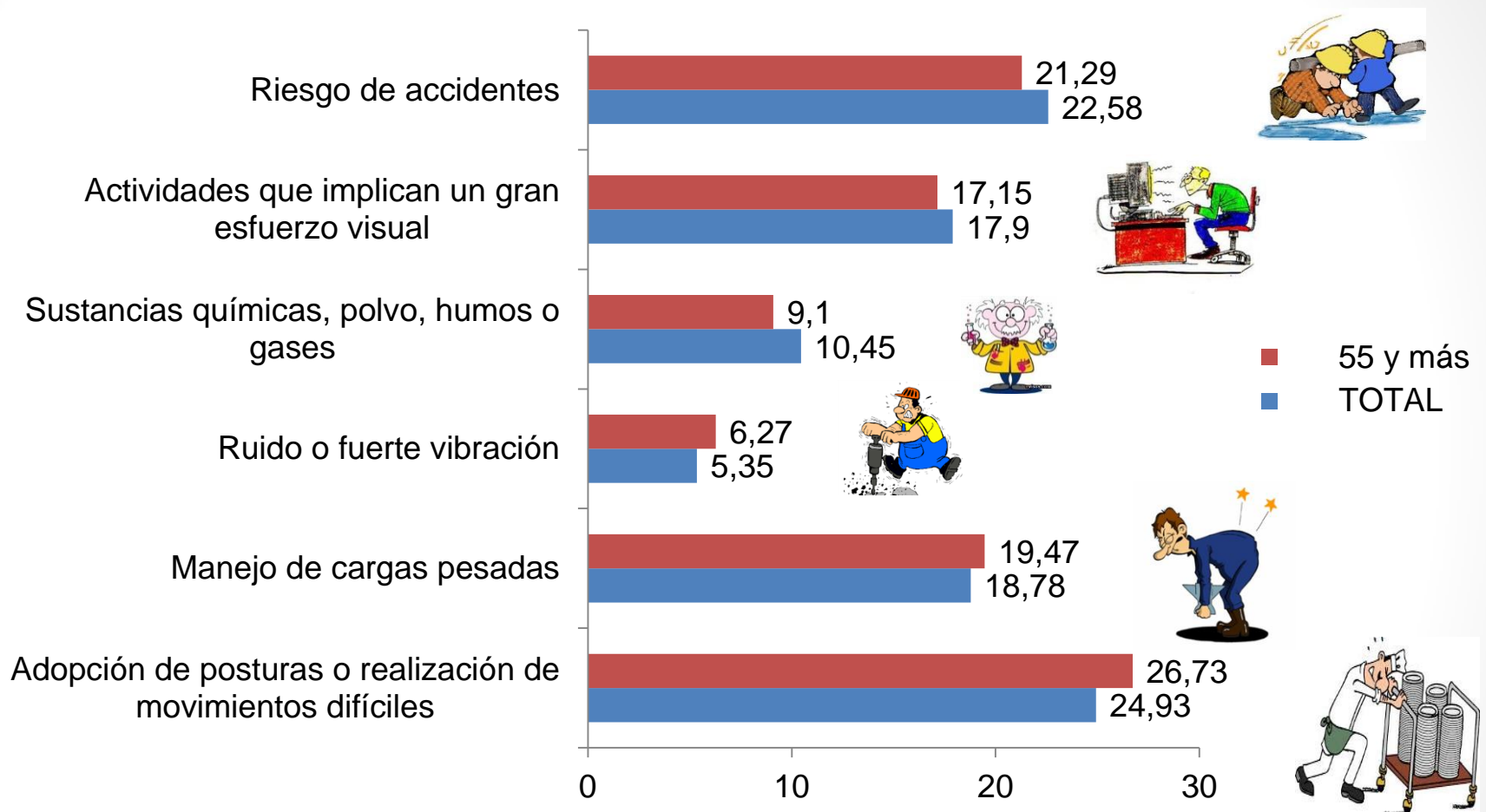


Existe una relación directa entre la edad del trabajador y la duración de la baja por EP, en la cual se puede ver como los trabajadores de mayor edad cursan EP con bajas de mayor duración.

Índices de incidencia de EP por actividad económica, por cada 100.000 trabajadores. 2014.



Porcentaje ocupados expuestos a efectos adversos para su salud física, según el factor con mayor efecto negativo, por grupo de edad. 2013.



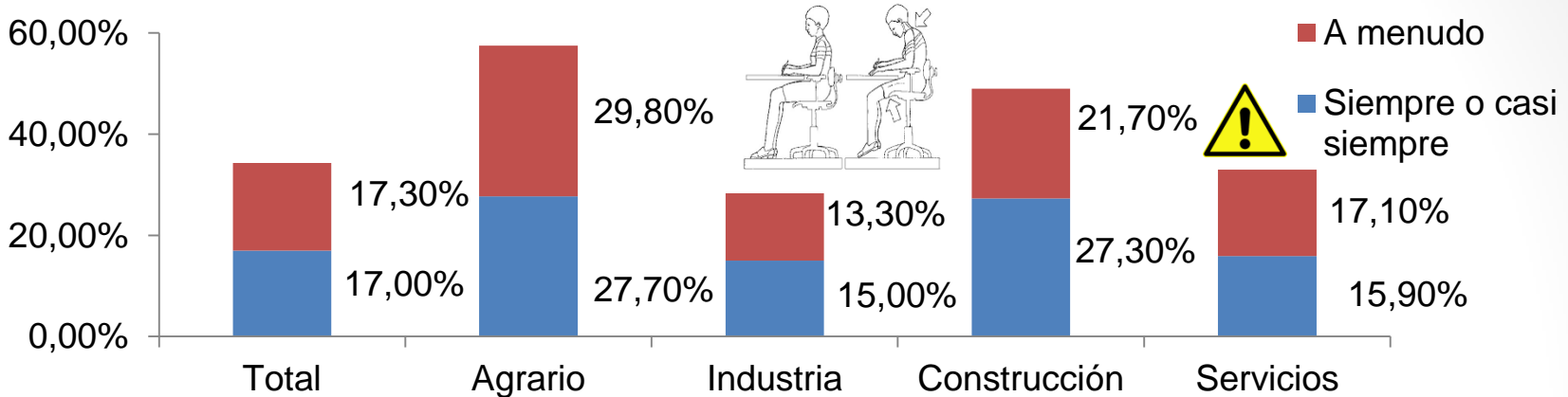
La ocupación del trabajador también puede ocasionar una mayor duración de la baja por EP cuando las condiciones de trabajo dificultan la reincorporación o ser incompatibles con la total recuperación del trabajador.

V. CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DE MAYOR EDAD



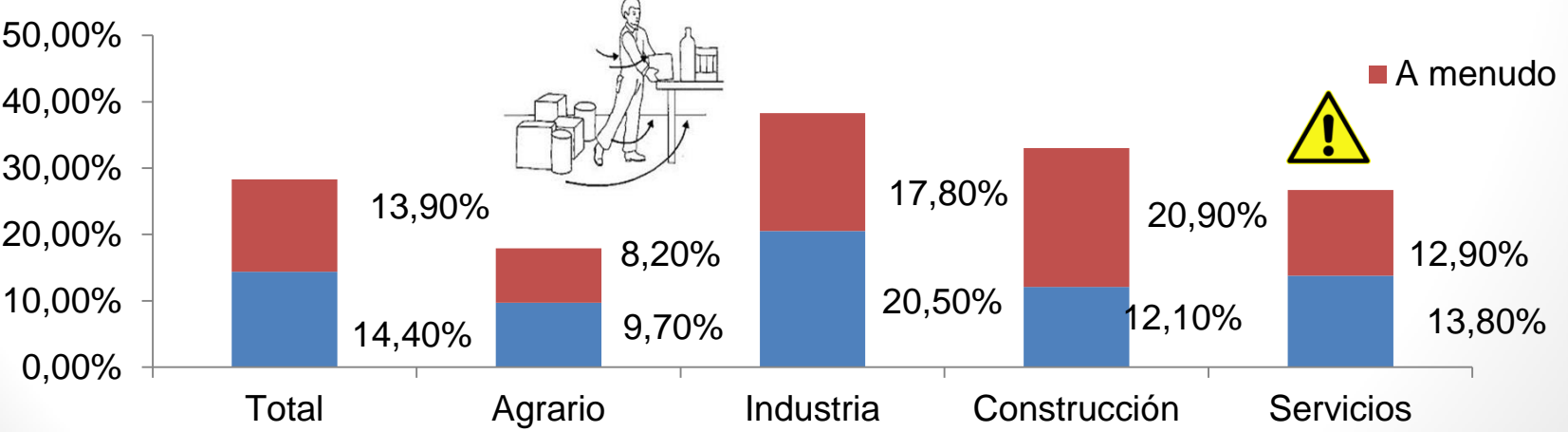
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes por los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

Una cuarta parte de los trabajadores de 55 y más años de edad deben adoptar habitualmente posturas dolorosas o fatigantes en su puesto de trabajo, sobre todo, en el sector de la agricultura y la construcción.



Estar de pie sin andar en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

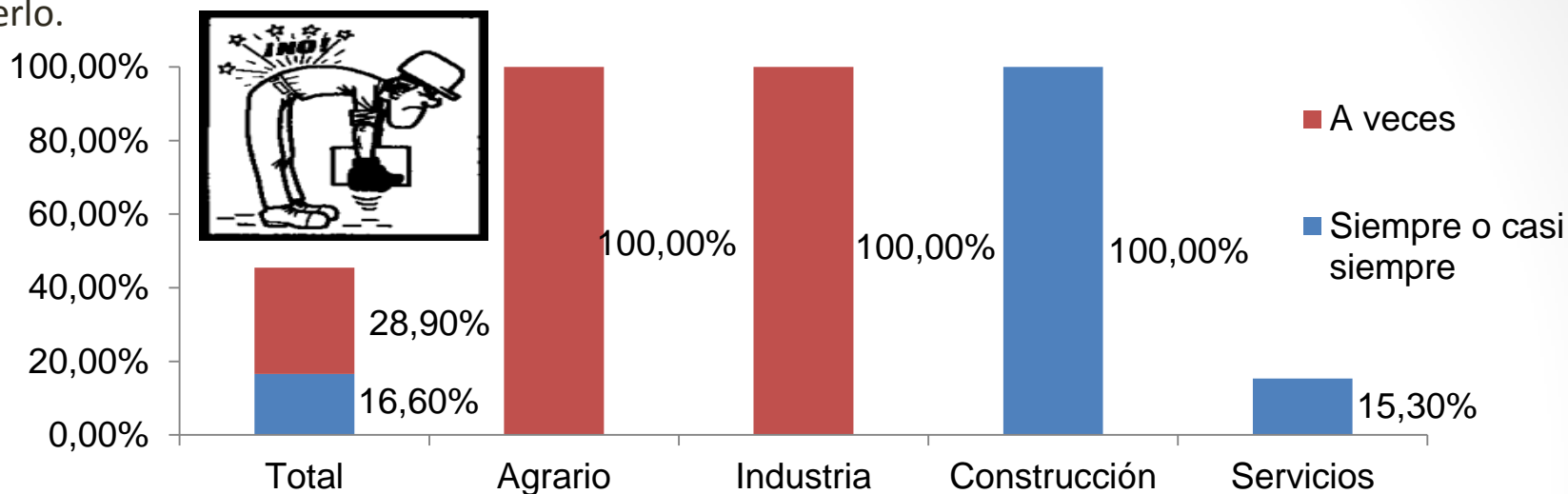
Aproximadamente, igual porcentaje de los trabajadores de 55 y más años realizan su trabajo permaneciendo de pie sin andar, sobre todo, en este caso, en la industria y la construcción.



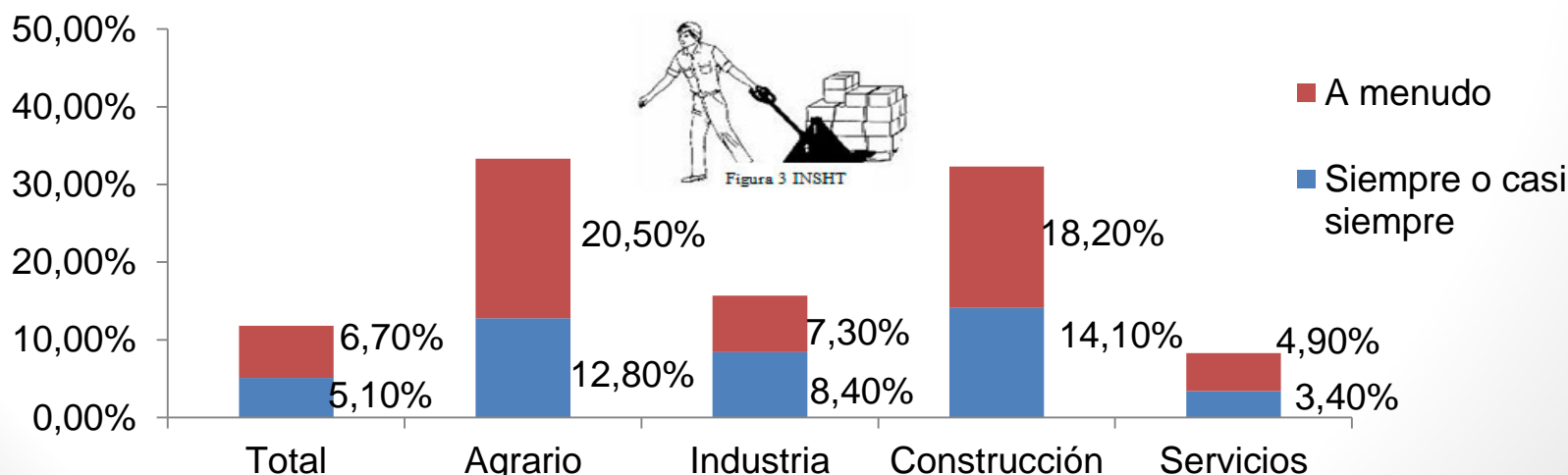
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

Levantar o mover cargas pesadas en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

Casi la mitad de los trabajadores de 55 y más años deben levantar o mover cargas pesadas en sus puestos de trabajo, sobre todo, en el sector de la construcción, en el cual todos ellos deben hacerlo.



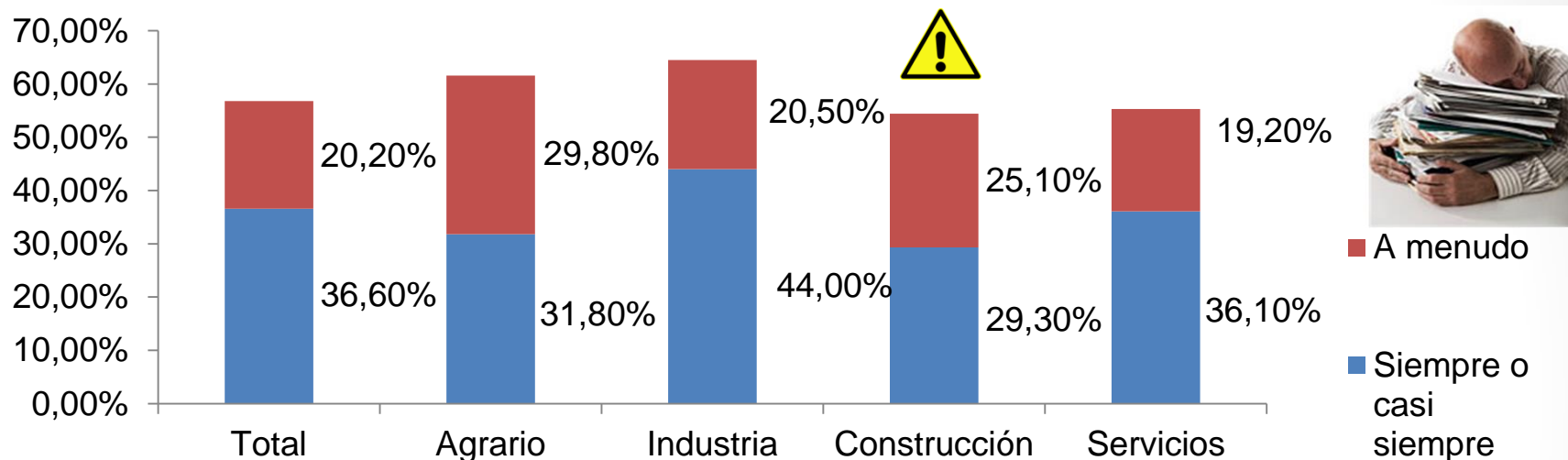
Aplicar fuerzas importantes en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.



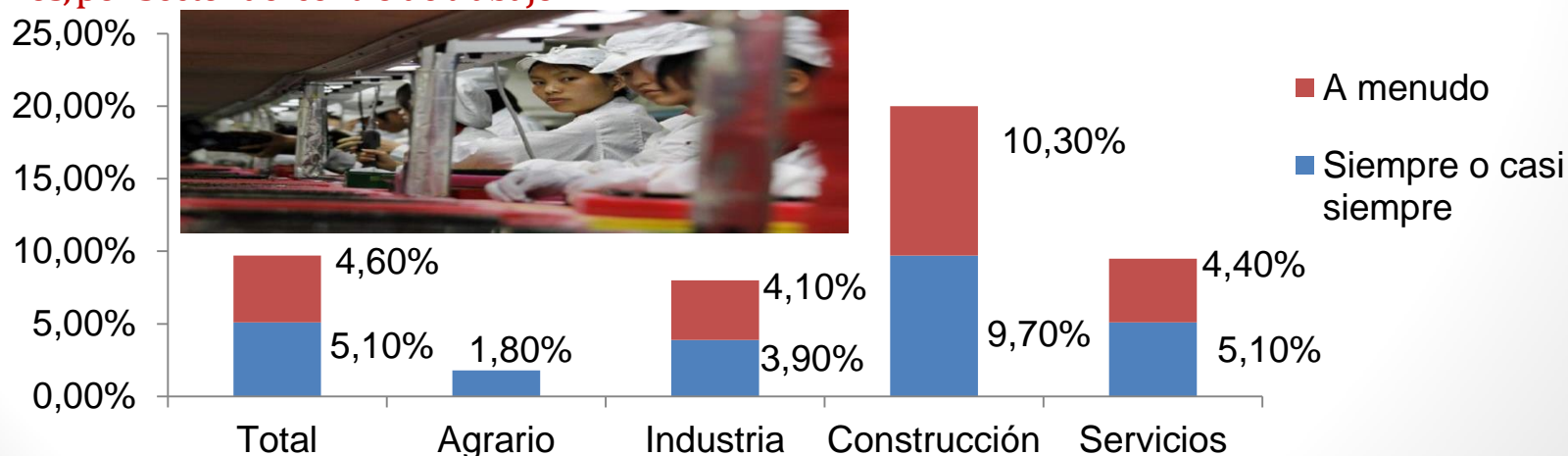
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

Repetir los mismos movimientos de manos o brazos en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

Realizar trabajos que requieran tener que repetir los mismos movimientos de manos o brazos, afecta a más de la mitad de los trabajadores de 55 y más años de edad, especialmente en la industria.

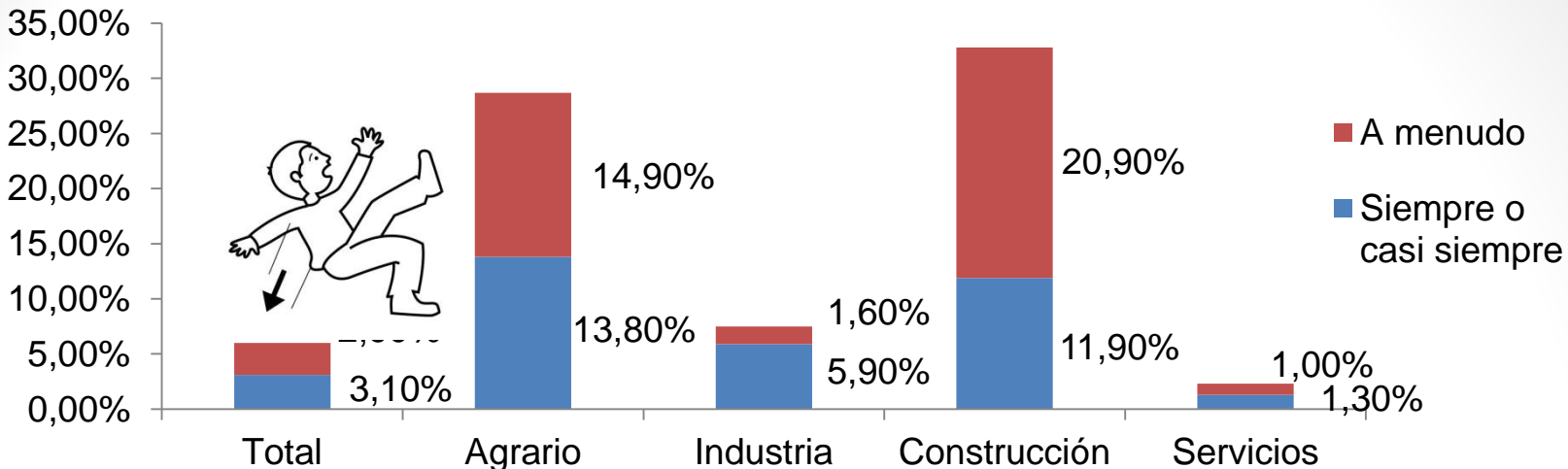


Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.



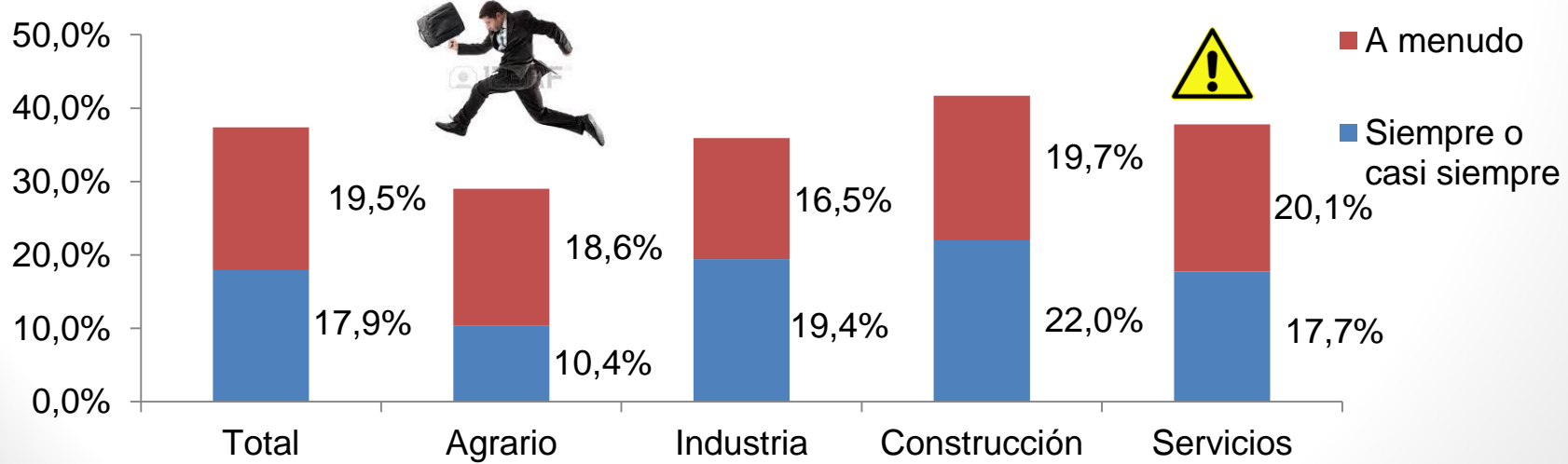
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

Trabajar sobre superficies inestables o irregulares en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.



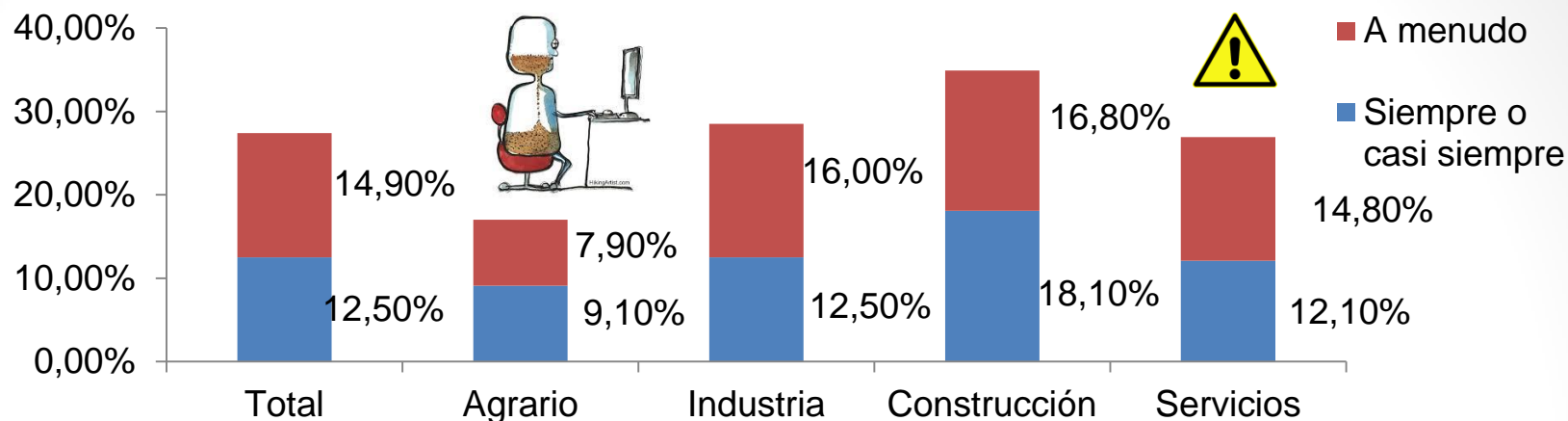
Trabajar muy rápido en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

Una tercera parte de los trabajadores de 55 y más años habitualmente deben trabajar muy rápido en sus puestos de trabajo o atender varias tareas al mismo tiempo, especialmente en la construcción.

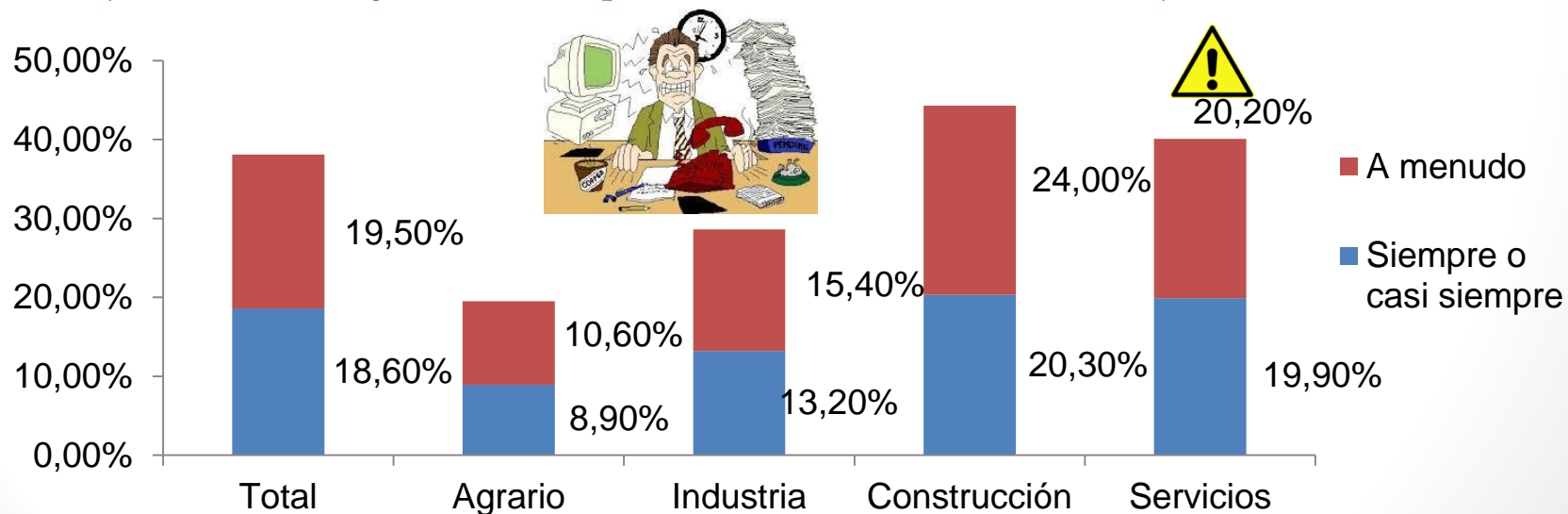


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

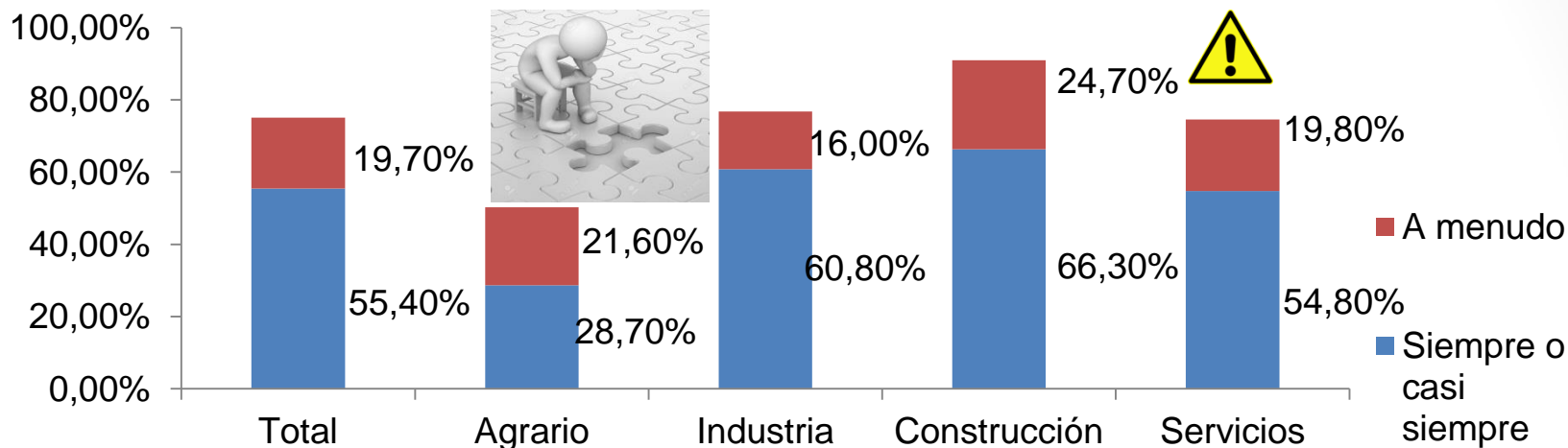


Atender a varias tareas al mismo tiempo en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

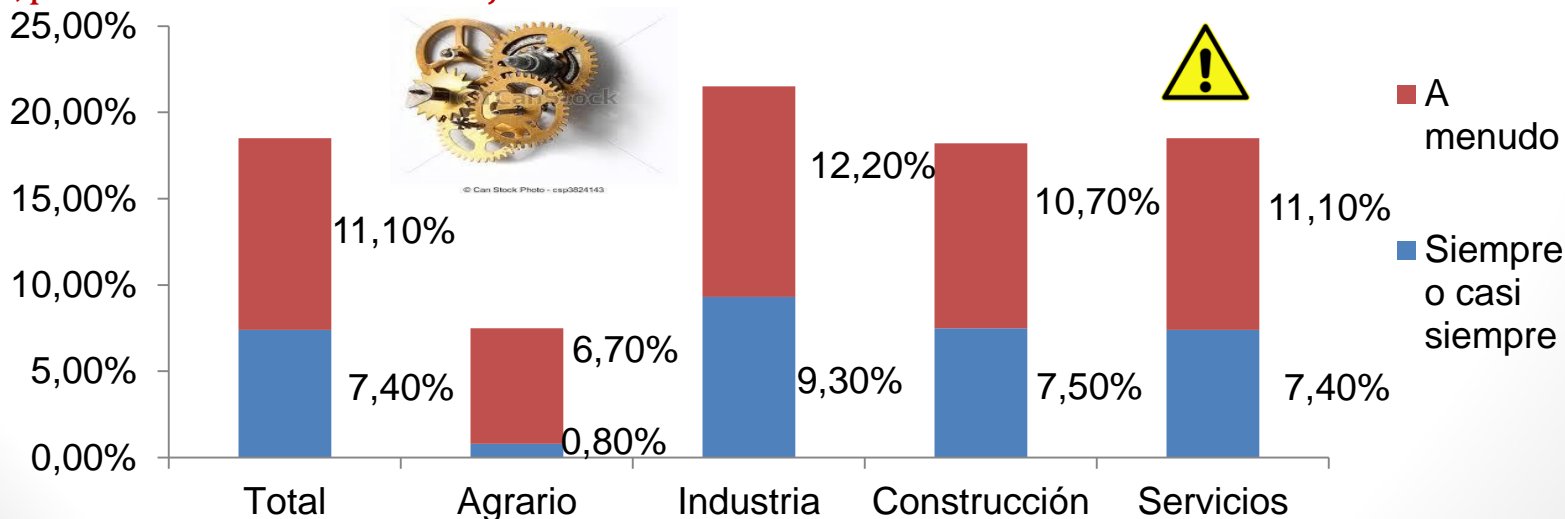


Mantener un nivel de atención alto o muy alto en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

Pero es la necesidad de mantener un nivel de atención alto o muy alto en sus puestos de trabajo, el que afecta a un mayor número de trabajadores de 55 y más años de edad.

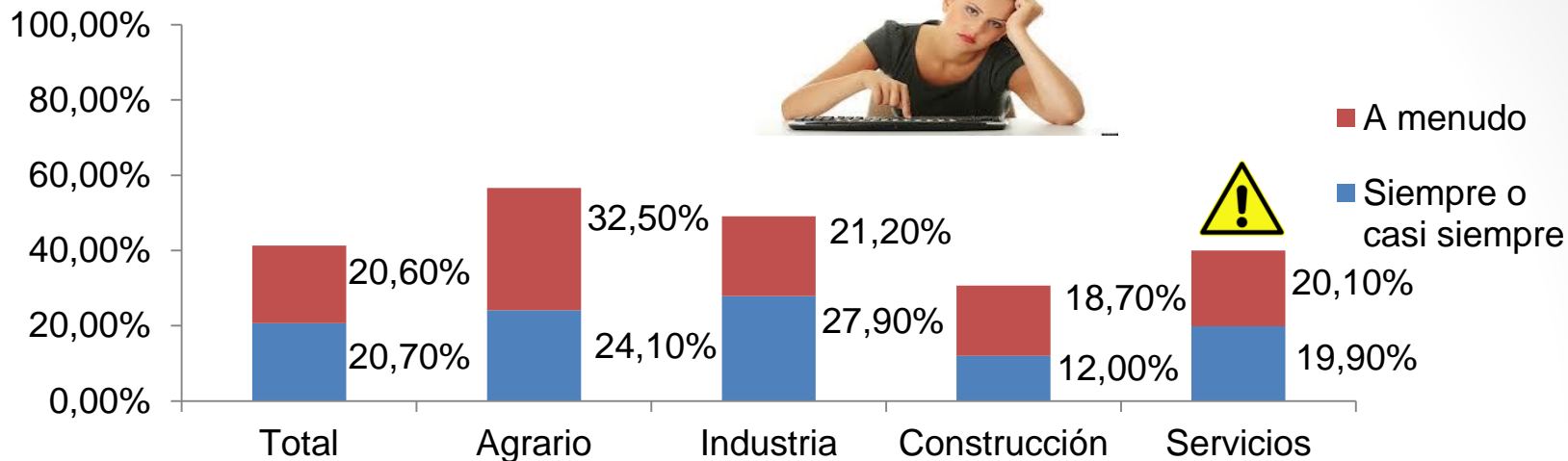


Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.

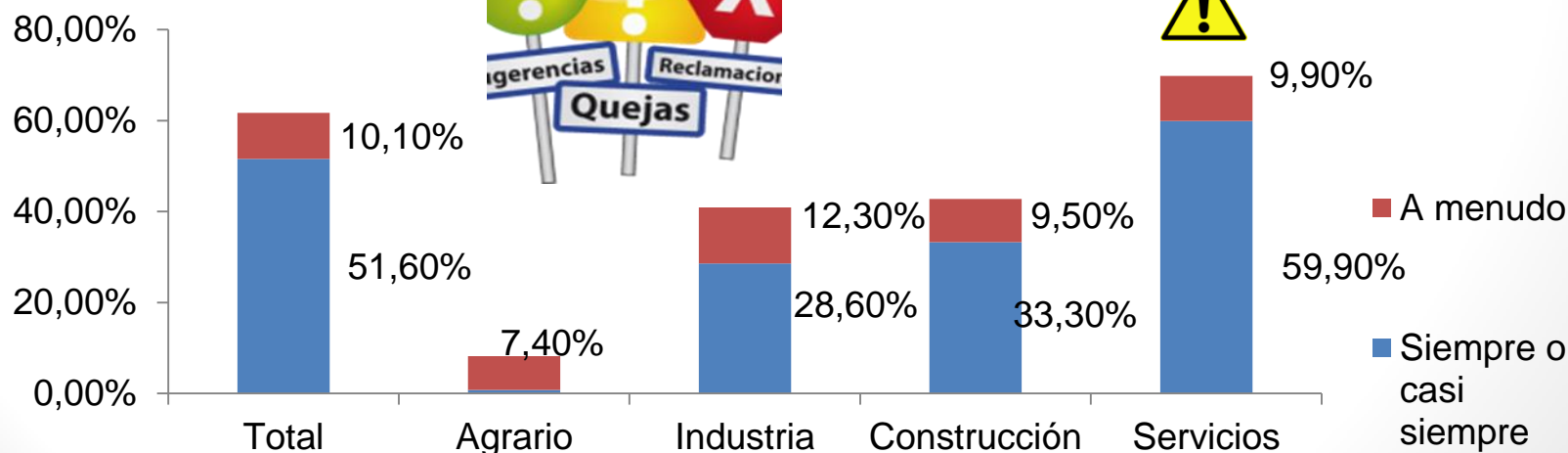


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INSHT. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2011

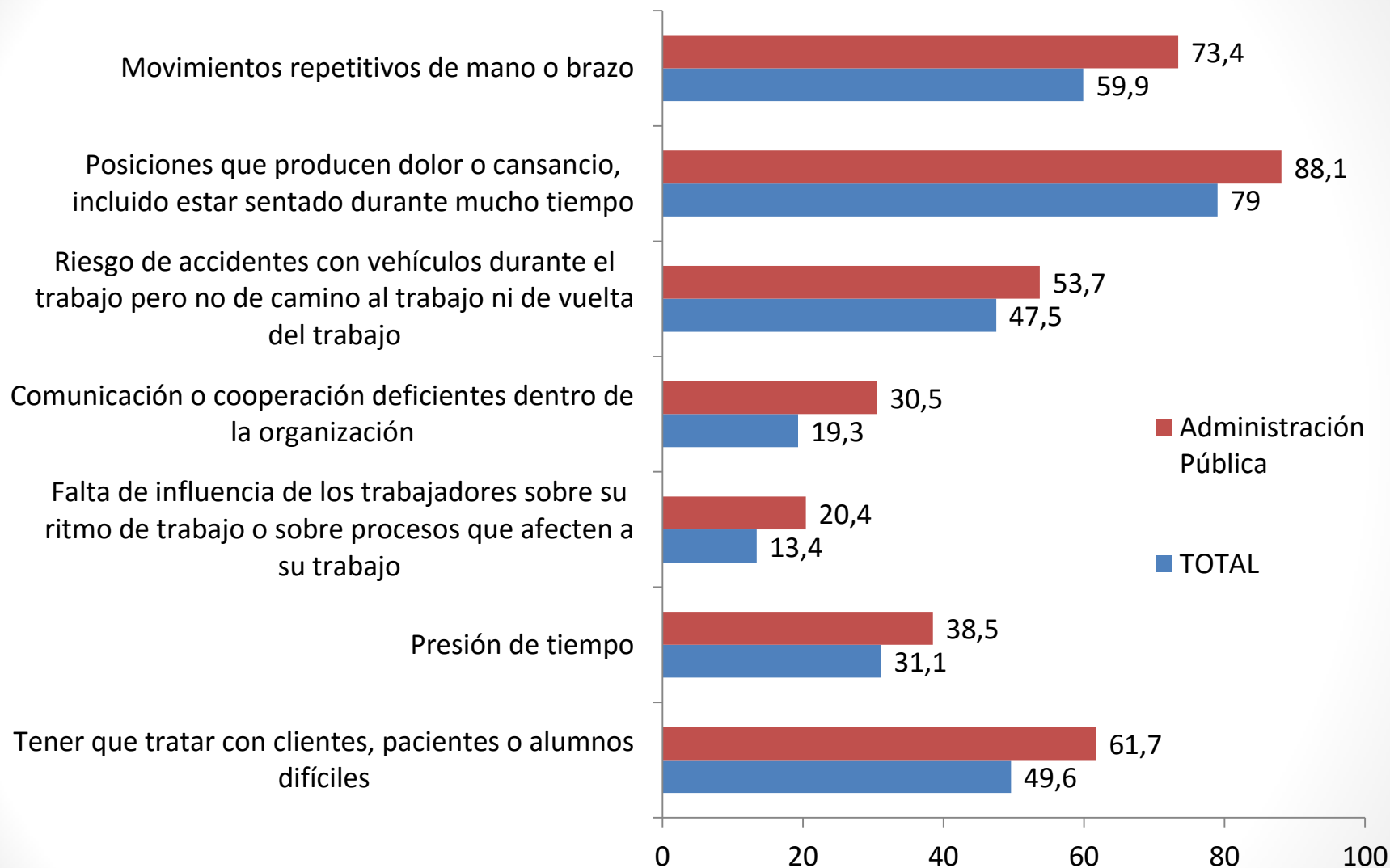
Realizar tareas monótonas en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de ti



Tratar directamente con clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc. en los puestos de trabajo de los trabajadores de 55 y más años, por Sector del centro de trabajo.



Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER 2)– España 2014



VI. LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES



Promover la prolongación de la vida laboral



- Para promover la prolongación de la vida laboral en condiciones de salud es necesario crear **entornos de trabajo seguros y saludables** a lo largo de toda la vida activa del trabajador a la vez de fomentar una cultura de la prevención.
- Para ello es importante **adaptar el lugar de trabajo** y la organización de éste, a las características de los trabajadores de edad avanzada.
- Tanto la normativa de la UE como la nacional prevén la protección de los **trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos**, aunque sólo se ha desarrollado esta protección en el caso de los trabajadores menores de edad, de las trabajadoras embarazadas, de los trabajadores temporales o de los trabajadores con alguna discapacidad.
- Sin embargo, existe la obligación del empresario de garantizar de manera específica la protección de todos los trabajadores que, por sus propias características personales o estado biológico conocido, sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, entre los que se debe de incluir los **trabajadores de edad avanzada**.



Protección de los trabajadores de mayor edad



- Los trabajadores de mayor edad, como se ha expuesto en este trabajo, padecen **mayores limitaciones sensoriales y físicas** que el resto de trabajadores, aunque sufren menos enfermedades o accidentes debidos al trabajo, pero la duración de las enfermedades es más prolongada y las consecuencias de los accidentes son más graves.
- Se deben tener en cuenta las dolencias o características de estos trabajadores que los hacen, a la mayoría de ellos, especialmente sensibles a los riesgos de padecer daños, sobre todo, en los puestos de trabajo que requieran de la **manipulación manual de cargas; los trabajos que exijan posturas forzadas o mantenidas; los que requieran movimientos repetitivos o con cortos periodos para la recuperación; los trabajos con presión o sobre carga, los que exijan equilibrio o en los que existan riesgos de caídas**, por nombrar algunos.
- Todas estas condiciones de trabajo inseguras afectan a los trabajadores de todas las edades, aunque para los trabajadores más jóvenes puedan ahora no suponer una patología inmediata, pero en un futuro de bien seguro causará un mayor deterioro en su salud. Por ello **aplicar medidas de prevención para todos los trabajadores** beneficia a todos ellos y **previene el empeoramiento de la salud en un futuro**. Además, es importante evitar implementar políticas de prevención sólo para los trabajadores de edad avanzada lo cual **puede suponer una estigmatización** de estos y ser mucho menos efectivo que aplicarlas a la totalidad de los trabajadores.

Medidas concretas



1. Identificar a los trabajadores de mayor edad especialmente sensibles a algún riesgo laboral
2. Evaluación de los puestos de trabajo que vayan a ser ocupados por trabajadores de edad avanzada
3. Medidas preventivas y de protección necesarias en los puestos de trabajo de los trabajadores de edad avanzada.
 - Vigilancia de la salud;
 - Planificación de la prevención de riesgos;
 - Adaptación de los puestos de trabajo;
 - Información y formación;
 - Especial protección contra los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales;
 - Cambio en la cultura organizativa.
4. Encomienda de tareas, funciones o de un puesto de trabajo a los trabajadores de edad avanzada

“¿Cómo se las arreglan para estar juntos 65 años?”

“Nacimos en un tiempo en que si algo se rompía, se arreglaba, no se tiraba a la basura.”

necesito de todos .org



Muchas gracias...

